



Estudio Transformación Social y Laboral en la Ciudad de Madrid y sus distritos tras la pandemia



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO





Estudio
Transformación
Social y Laboral
en la Ciudad de Madrid
y sus distritos
tras la pandemia

Transformación Social y Laboral en la Ciudad de Madrid y sus distritos tras la pandemia

Edita: Comisiones Obreras de Madrid

Elabora: Gabinete Técnico y Secretaría de Trabajo y Nuevas Realidades de CCOO de Madrid

Realiza e imprime: Unigráficas SL

DL: M-29637-2022

www.unigraficas.es

Índice

1. Introducción	5
1.1. El impacto económico de la pandemia en la Ciudad de Madrid.....	5
1.2. El impacto en la estructura productiva de la Ciudad de Madrid.....	8
1.3. El impacto en el tejido empresarial de la Ciudad de Madrid.....	10
1.4. El impacto en el empleo en la Ciudad de Madrid	10
1.4.1. Los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE)	11
2. Evolución estadística del Mercado Laboral en la Ciudad de Madrid (2019-2022)	13
2.1. Población activa e inactiva.....	13
2.2. Población ocupada.....	16
2.2.1. Afiliación a la Seguridad Social	19
2.2.2. Población asalariada	21
2.3. Población desempleada	24
2.4. Contratos y paro registrado en la Ciudad de Madrid	26
3. Desigualdad y segregación en los distritos de la Ciudad de Madrid	29
3.1. El desempleo, las ocupaciones y la renta de los hogares, factores de desigualdad social	29
3.2. La vivienda, factor de segregación social	36
Conclusiones	41
Índice de tablas	43
Índice de gráficos.....	44

1. Introducción

El presente estudio se enmarca dentro de los acuerdos del Consejo Local para el Desarrollo y el Empleo de la Ciudad de Madrid, órgano de participación y concertación social en torno a las políticas de desarrollo y empleo municipales.

Su objeto es el análisis del impacto y posteriores efectos de la pandemia provocada por el Covid-19 sobre la Ciudad de Madrid y sus Distritos. En el informe se recogen las características de la estructura económica y laboral de la ciudad así como los datos más relevantes del mercado de trabajo de las personas residentes en la Ciudad de Madrid, antes y después de la pandemia.

Para ello utilizaremos los indicadores y datos disponibles en el Banco de Datos Estadísticos del Ayuntamiento de Madrid, https://www-s.madrid.es/CSEBD_WBINTER/inicio.html, los últimos datos disponibles son del segundo trimestre del año 2022, por tanto realizaremos la comparación el mismo trimestre del año anterior a la pandemia, es decir segundo trimestre del año 2019.

1.1. El impacto económico de la pandemia en la Ciudad de Madrid

En el año 2020 el Producto Interior Bruto (PIB) de la Ciudad de Madrid era de 138.786 millones de euros, cifra que representaba el 62,8% del conjunto de la Comunidad de Madrid y el 12,3% de España. La Ciudad de Madrid venía de un crecimiento sostenido del PIB desde el año 2014, con un incremento del 2,4% en el año 2019. A su vez, el PIB per cápita era, en el año 2019, en términos de paridad de poder adquisitivo, un 76% superior a la media española y un 57% superior a la media de la Unión Europea.

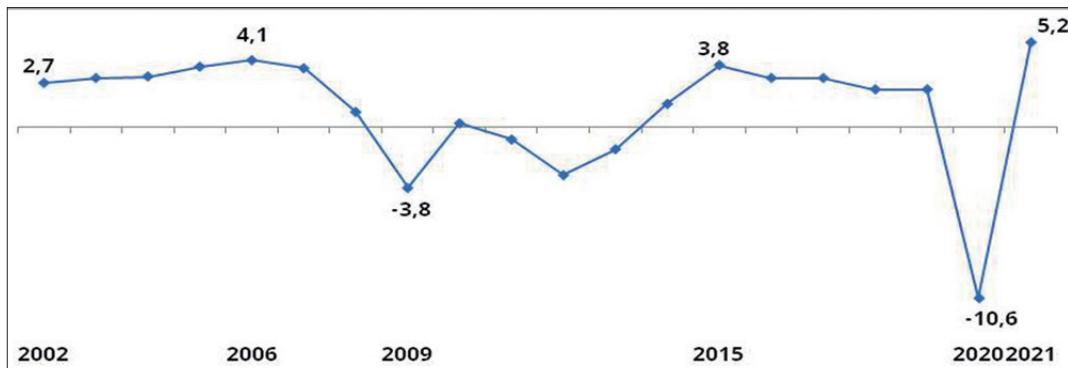
La declaración de emergencia de salud pública, en marzo del año 2020, a causa del Covid-19 tuvo como consecuencia inmediata la paralización de gran parte de la actividad económica de la ciudad. que en términos económicos significó una caída del PIB en el año 2020 del -10,6% (ver Tabla 1), caída muy superior al peor dato de la crisis financiera del año 2008, el -3,8% en el año 2009. Asimismo, a la caída del PIB del año 2020 le precedió un crecimiento inmediato, en el año 2021, del 5,2% (ver gráfico 1), aunque todavía quedaba un 1,1% por debajo del PIB del año 2019. Recordemos que con la crisis financiera del año 2008 el PIB no recuperó a signo positivo hasta el tercer trimestre del año 2014. Esta recuperación fue posible por las medidas que se pusieron en marcha desde las diferentes Administraciones e Instituciones Públicas.

**Tabla 1. Evolución del PIB a precios de mercado
de la Ciudad de Madrid 2019-2021**

PIB A PRECIOS DE MERCADO	2019 (1 ^a e)	2020 (1 ^a e)	2021 (1 ^a e)	Dif 20-19	Dif 21-19
A 01-03 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	49.402	50.630	45.244	2,4%	-9,2%
B_E Ind.ext.; manuf.; sum. energ. eléct., gas, vapor, aire acon.; sum agua, act. sanea., gest. resid. y descont.	10.383.795	9.582.092	11.415.248	-8,4%	9,0%
B,D_E Ind. extrac.; sum.energ. eléct., gas, vapor, aire acon.; sum. agua, act.sanea.,gest. resid.y descont.	4.563.776	4.370.374	5.621.012	-4,4%	18,8%
C 10-33 Industria Manufacturera	5.820.018	5.211.718	5.794.235	-11,7%	-0,4%
F 41-43 Construcción	5.835.754	5.177.347	5.637.665	-12,7%	-3,5%
G_T 45-98 Servicios	122.842.236	111.370.859	119.999.749	-10,3%	-2,4%
G_I Comercio mayor y menor; reparac.vehículos de motor y motoci.; transp. y almacenamiento; hostelería	33.007.997	25.087.874	28.774.103	-31,6%	-14,7%
J 58-63 Información y comunicaciones	15.074.369	14.520.369	15.534.089	-3,8%	3,0%
K 64-66 Actividades financieras y de seguros	9.551.790	10.010.782	9.726.922	4,6%	1,8%
L 68 Actividades inmobiliarias	14.815.495	14.250.712	14.980.313	-4,0%	1,1%
M_N Activ. profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	23.279.396	21.109.897	23.572.735	-10,3%	1,2%
O_U A. Pbca., defen.; S. Soc. oblig.; educ.; sanidad y S. Soc.; act. artís., recr., entr.; repa. art. uso dom., otr.	27.113.189	26.391.225	27.411.586	-2,7%	1,1%
O_Q Admon Pbca. y defensa; S. Social obligatoria; educación; act. sanitarias y servicios sociales	19.758.679	20.300.245	20.979.547	2,7%	5,8%
R_U Act. artísticas, recr., entretenimiento; reparac. artículos de uso doméstico y otros servicios	7.354.509	6.090.979	6.432.039	-20,7%	-14,3%
Valor Añadido Bruto	139.111.187	126.180.928	137.097.905	-10,2%	-1,5%
Impuestos netos sobre los productos	14.529.178	12.677.755	14.803.542	-14,6%	1,9%
PRODUCTO INTERIOR BRUTO (PRECIOS DE MERCADO) MILL €	153.640.365	138.858.683	151.901.447	-10,6%	-1,1%

Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

Gráfico 1. Evolución porcentual del PIB de la Ciudad de Madrid. 2002- 2021



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

Las medidas puestas en marcha fueron dirigidas al apoyo a las empresas y a las personas trabajadoras más directamente afectadas por las limitaciones a la movilidad de la población y a la actividad económica. Una de las principales medidas fue la adoptada por el Gobierno central, a partir de marzo del año 2020, de introducir una mayor flexibilidad en el uso de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (en adelante ERTE) en aquellas empresas afectadas por las restricciones a su actividad. Los ERTE se han ido renovando en sucesivas prórrogas, con algunas modificaciones, hasta el 31 de marzo de 2022.

En el caso específico del Ayuntamiento de Madrid, en mayo de 2020 se aprobaron los Acuerdos de la Villa, donde se establecieron 352 medidas con el objeto de ayudar a regenerar la Ciudad de Madrid de las consecuencias de la Covid-19. De estas 352 medidas, 38 correspondían a las propuestas de la mesa sectorial de Economía, Empleo y Turismo, y cuatro de ellas específicas sobre la recuperación del empleo.

- ✗ Formación a personas trabajadoras en activo que tengan necesidad de reciclaje en diferentes materias.
- ✗ Reestructuración de la Agencia para el Empleo para enfocarla a sectores concretos y de esta manera cubrir la demanda, sobre todo de las PYMES de la Ciudad de Madrid.
- ✗ Digitalización de los cursos de la Agencia para el Empleo, aquellos que fuera posible, para facilitar su realización y mejorar su eficacia.
- ✗ Integrar en la Agencia para el Empleo, el apoyo a las Pymes y Autónomos de la Ciudad de Madrid.

Con anterioridad, en diciembre del año 2019, ya se había firmado entre los agentes sociales (CEIM, UGT y CCOO) y el Ayuntamiento de Madrid un Plan de Empleo para 4 años, 2020 -2023, que constaba de 170 medidas, con una financiación de 2.000 millones de euros.

El objetivo principal era potenciar la reactivación económica y el empleo, siempre con actuaciones preferentes para los colectivos con mayores dificultades de empleabilidad, así con una importante vertiente territorial en favor de los distritos y barrios más vulnerables en temas de desempleo.

Los Pactos de La Villa suponían el marco político de la recuperación socioeconómica de la ciudad, y el Plan de Empleo 2020-2023 configuraba las medidas concretas a tomar para que esta recuperación fuera posible sobre todo en materia de empleo.

1.2. El impacto en la estructura productiva de la Ciudad de Madrid

La Ciudad de Madrid se caracteriza por localizar importantes infraestructuras de comunicaciones que la convierten en el principal centro logístico de España y del sur de Europa, entre ellas el aeropuerto más importante de España, tanto en pasajeros como en mercancías, y uno de los mayores de Europa. La estructura productiva de la Ciudad de Madrid está basada principalmente en el sector de los servicios, con una aportación al PIB del 89%; en segundo lugar, ya muy por detrás, estaría el sector de la industria, con un 7%, y en tercer lugar el sector de la construcción, con un 4%.

Dentro del sector de los servicios, las ramas más destacadas son las de actividades profesionales, científicas y técnicas, las de Información y comunicaciones, las actividades inmobiliarias y actividades financieras. Estos cuatro grupos concentran el 45%, el comercio representa el 33% y dentro de este el turismo con un 11%.

El impacto de la pandemia Covid-19 sobre la estructura productiva de la ciudad, reflejada en la evolución del PIB, sobre la base del año 2010, nos indica que la caída media de los sectores productivos en el año 2020 fue en su conjunto de -11,9 puntos. El sector industrial lo habría hecho en -11,8 puntos, el sector de la construcción lo hizo en -15,2 puntos, o el sector de los servicios, que cayó en -12,1 puntos. Dentro del sector de los servicios hubo subsectores con caídas muy por encima de la media, como el de las actividades artísticas y de ocio, que cayeron -20,3 puntos; el comercio, donde se incluye el turismo o la hostelería, que cayeron en un -27,8 puntos, o las actividades profesionales, científicas y técnicas, que lo hicieron en -14,7 puntos (ver Tabla 2).

Como ejemplo, la actividad turística se vio muy afectada por las restricciones de movilidad, en el año 2020 se registraron 2,6 millones de viajeros muy por debajo de los 10 millones del año 2019. El único subsector que creció durante el año 2020 fue el de las actividades financieras y servicios a las empresas, que aumentaron 2,6 puntos, al estar mucho menos afectadas por las restricciones, posiblemente por tratarse de actividades que pudieron realizarse a través del teletrabajo.

En la recuperación producida durante el año 2021 destacan las actividades profesionales, que recuperaron 12,8 puntos, y el comercio, que lo hizo en 11,1 puntos. Aun así, como la mayoría de los sectores y subsectores productivos continúan por debajo de los índices del año 2019, destacando la diferencia de 16,7 puntos que aún persiste en el sector del comercio.

Tabla 2. Evolución del PIB precio de mercado, índice encadenado base 2010, de los diferentes sectores y subsectores productivos 2019 - 2021

PIB A PRECIOS DE MERCADO (ÍNDICES DE VOLUMEN ENCADENADOS) BASE 2010	2019	2020	2021	DIF 19/20	DIF 19/21
Agricultura, ganadería	126,7	126,2	114,6	-0,5	-12,1
B_E Ind. ext.; manuf.; sum. energ. eléct., gas, vapor, aire acon.; sum. agua, act. sanea., gest. resid. y descont.	107,8	100,1	105,9	-7,7	-1,9
B, D_E Ind. extrac.; sum. energ. eléct., gas, vapor, aire acon.; sum. agua, act. sanea., gest. resid. y descont.	119,3	117,9	120,3	-1,4	1
Industria manufacturera	100,3	88,5	96,4	-11,8	-3,9
Construcción	110,7	95,5	102,2	-15,2	-8,5
Servicios	115,7	103,6	111,5	-12,1	-4,2
G_I Comercio mayor y menor; reparac.vehículos de motor y motoci.;transp.y almacenamiento;hostelería	114	86,2	97,3	-27,8	-16,7
J 58-63 Información y comunicaciones	123,2	118	125,4	-5,2	2,2
K 64-66 Actividades financieras y de seguros	104,9	107,5	112,1	2,6	7,2
L 68 Actividades inmobiliarias	112,7	107,5	114	-5,2	1,3
M_N Activ.profesionales, científicas y técnicas;actividades administrativas y servicios auxiliares	132,9	118,2	131	-14,7	-1,9
O_U A.Pbca., defen.; S. Soc. oblig.; educ.; sanidad y S. Soc.; act. artis., recr., entr.; repa. art. uso dom.,otr.	107,2	102,5	105,7	-4,7	-1,5
O_Q Admon Pbca. y defensa; S. Social obligatoria; educación; act. sanitarias y servicios sociales	106,6	107,7	110,7	1,1	4,1
R_U Act.artísticas, recr., entretenimiento; reparac. artículos de uso doméstico y otros servicios	108,7	88,4	92,2	-20,3	-16,5
PRODUCTO INTERIOR BRUTO (PRECIOS DE MERCADO)	114,4	102,5	110	-11,9	-4,4

Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

1.3. El impacto en el tejido empresarial de la Ciudad de Madrid

En el año 2019 se constituyeron en la Ciudad de Madrid 14.855 empresas. Con ello, en enero del año 2020 el tejido empresarial estaba formado por un total de 424.661 empresas, de las que el 94,5% tenían menos de nueve ocupados, el 4,3% entre 10 y 49, el 1% entre 50 y 249, y el 0,2% más de 250 ocupados.

El valor de producción aportado al PIB por el conjunto de empresas representaba el 17,8% del PIB. En función del número de ocupados, las empresas con menos de diez ocupados aportaban al 14,1%, aquellas con entre 10 y 49 ocupados, el 20,6%, las de entre 50 y 249 ocupados y el 47,1% para las de más de 250.

El impacto provocado por la pandemia de Covid-19 durante el año 2020, supuso una caída media de su cifra de negocio del -14,1%. Este impacto fue más intenso en los sectores en los que predominan las empresas más pequeñas, en las de menos de diez ocupados sufrieron una caída media del -16,2%, entre las de 10 y 49 ocupados el -16,3%, en las empresas medianas un -14,1%, y en las grandes un -12,6%.

Por sectores, al que más le afectó la pandemia, como en el caso del PIB, fue el sector del comercio, y con especial incidencia en el sector del turismo y la hostelería. Si desagregamos más el nivel de detalle de los sectores de actividad económica, los subsectores más afectados en sus cifras de negocio fueron el subsector del alojamiento que perdió 63% de sus ventas, el sector aéreo con un 60%, las agencias de viajes descendieron un 54%, y las empresas hosteleras el 37%.

Estas caídas en las cifras de negocio tuvieron incidencia directa sobre el empleo de estos subsectores, en el caso del sector del alojamiento perdió el -70,2% de sus empleados durante el año 2020.

1.4. El impacto en el empleo en la Ciudad de Madrid

La pandemia tuvo inicialmente una notable incidencia en el mercado de trabajo madrileño, como ocurrió en el resto de España. Según datos de la Encuesta de Población Activa (en adelante EPA) en el segundo trimestre de 2020, el primero afectado plenamente por la pandemia de Covid-19, se reflejaba un descenso interanual de la ocupación del -3,5%, la primera tasa negativa en cuatro años. Por su parte, el número de parados en la Ciudad crecía un 25,2% hasta los 214.000 parados. La diferencia en el número de ocupados entre el primer trimestre y segundo trimestre, fue de una caída del -6,7%, es decir 102.000 ocupados menos, de los cuales 99.500 pertenecían al sector servicios, 2.600 al sector de la construcción y 900 al sector industrial.

La recuperación comienza durante el año 2021, aunque en el último trimestre de 2020, la EPA ya reflejaba síntomas de recuperación en relación con el trimestre anterior, la población activa había aumentado en 34.700 personas, un 2,1%, y la población ocupada lo hacía en 33.200 personas, un 2,3%, mientras que la tasa de paro crecía en 3,8 puntos, hasta el 14%, cerrando el año 2020 con 241.000 parados. La consolidación del crecimiento se produce durante el segundo semestre del año 2021 y el primer semestre del año 2022, cuando ya se han recuperado la mayoría de los indicadores de actividad económica y de empleo.

La variación de la EPA entre el segundo trimestre de 2022 y el segundo trimestre de 2019 indica un aumento de la tasa actividad de un 3,9%, de la tasa de ocupación en un 3,6 % y del empleo asalariado en un 2,9%, siendo la única excepción la tasa de desempleo que se situaba en el 10,6%, 1,9 puntos por encima.

1.4.1. Los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE)

La figura de los ERTE, causados por la pandemia Covid-19, estuvo en vigor entre los meses de marzo de 2020 y marzo del año 2022. En este periodo se abrieron en la ciudad un total de 48.571 expedientes que afectaron a 38.875 empresas, el 12,5% del total, y a 377.823 personas trabajadoras, el 27,7% de las personas trabajadoras que había al comienzo de la pandemia. El mayor número de personas trabajadoras en situación de ERTE se dio durante el mes de mayo de 2020, con 164.556 personas y al finalizar el año 2020 esta cifra se había reducido ya en un 68,7% (ver tabla 3).

El ERTE es un mecanismo de regulación de empleo que existía en la legislación laboral española antes de la pandemia, pero su aplicación hasta ese momento había sido muy limitada, en comparación con el uso de otras medidas como los despidos colectivos o las modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo. Estas medidas, utilizadas mayoritariamente por las empresas durante las crisis del año 2008 al año 2014, tuvieron como consecuencia una mayor destrucción del empleo y una ralentización mayor de la recuperación económica.

El uso en esta crisis de los ERTE Covid-19 ha evitado una mayor destrucción de empleo y favorecido una recuperación económica inmediata.

Este mecanismo posibilitaba que todas las personas trabajadoras afectadas por un ERTE Covid-19 accedieran a una prestación contributiva de hasta el 70% de su base reguladora salarial, sin consumir sus derechos generados de prestación por desempleo y sin necesidad de una cotización mínima previa. A su vez, las empresas gozaban de exoneraciones en su aportación de las cuotas de la Seguridad Social. La disposición adicional ~~sexta~~ del Real Decreto establecía que estas medidas estarían sujetas al compromiso de la empresa de mantener el empleo durante el plazo de seis meses desde la fecha de reanudación de la actividad.

En esencia, los principales objetivos de los ERTE Covid-19 han sido garantizar el mantenimiento del empleo y la actividad empresarial de aquellos sectores más afectados por las restricciones impuestas para hacer frente a la pandemia, garantizando ingresos dignos a las personas trabajadoras afectadas por los mismos.

Aun así, las pérdidas y el coste del decrecimiento producido no se ha distribuido por igual entre todos los sectores de la sociedad. En la Ciudad de Madrid un tercio de los hogares vieron como sus ingresos se reducían en alguna medida, sobre todo aquellas personas trabajadoras dependientes de la llamada economía informal, vinculada en muchos casos a los sectores más afectados por las restricciones, como la hostelería o el servicio doméstico.

**Tabla 3. Expedientes de Regulación Temporal Empleo
en la Ciudad de Madrid, Marzo 2020 - Marzo 2022**

HOSTELERÍA	11.580	8.669	95.269
Comercio al por mayor y al por menor, reparación vehículos	8.871	7.646	51.806
Otros Servicios Personales	3.850	3.347	15.245
Construcción	2.838	2.470	16.649
Transporte y Almacenamiento	3.158	2.522	20.953
Industria Manufacturera	1.826	1.483	25.690
Actividades Profesionales, Artísticas y Técnicas	3.477	2.748	27.153
Actividades Sanitarias y Servicios Sociales	2.985	2.640	17.635
Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares	2.814	1.828	37.009
Actividades Artísticas, Recreativas y Entretenimiento	2.007	1.583	18.317
Educación	2.063	1.528	20.092
Información y Comunicaciones	1.232	949	16.950
Actividades Inmobiliarias	1.114	885	4.947
Actividades Financieras y de Seguros	287	249	4.100
Resto	469	328	6.008
TOTAL	48.571	38.875	377.823

Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos de la Comunidad de Madrid.

Como se observa en la tabla 3, el sector de la hostelería fue el más afectado por el mecanismo de los ERTE Covid-19, con 11.580 expedientes, el 23,8% del total, afectando a 8.692 empresas, el 22,3% y a 95.269 personas trabajadoras el 94,7% del sector, el segundo sector más afectado fue el del Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos y motocicletas, con 8.871 expedientes, el 18,3% del total, 7.646 empresas, el 19,7% y a 51.667 de las personas trabajadoras, el 33% de las personas trabajadoras del sector.

Entre ambos sectores, el 42,6% de los expedientes, el 42,2% de las empresas y el 39% de las personas trabajadoras afectadas por los ERTE Covid-19, algo lógico dado que ambos sectores en su desarrollo necesitan del contacto social.

2. Evolución estadística del Mercado Laboral en la Ciudad de Madrid (2019-2022)

2.1. Población activa e inactiva

La población activa son aquellas personas mayores de 16 años en disposición de trabajar. En el segundo trimestre del año 2022, según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) en la Ciudad de Madrid las personas activas residentes eran 1.722.400. Respecto a las cifras pre pandemia, observamos un aumento del 5% en comparación con el segundo trimestre del año 2019, y del 5,5% respecto al segundo trimestre del año 2020, periodo donde más disminuyó la actividad (ver tabla 4).

La tasa de actividad en el segundo trimestre del año 2022 se situaba en un 63,4%, 2,5 puntos por encima del segundo trimestre del año 2019, y 4,6 puntos por encima del segundo trimestre del año 2020, momento en que descendió más la tasa de actividad.

En relación a la Comunidad de Madrid (63,8%), estaría -0,4 puntos por debajo y notablemente por encima, 4,7 puntos, de la tasa estatal (58,7%).

Tabla 4. Variación de las personas activas y la tasa de actividad en la Ciudad de Madrid 2019 T2 - 2022 T2

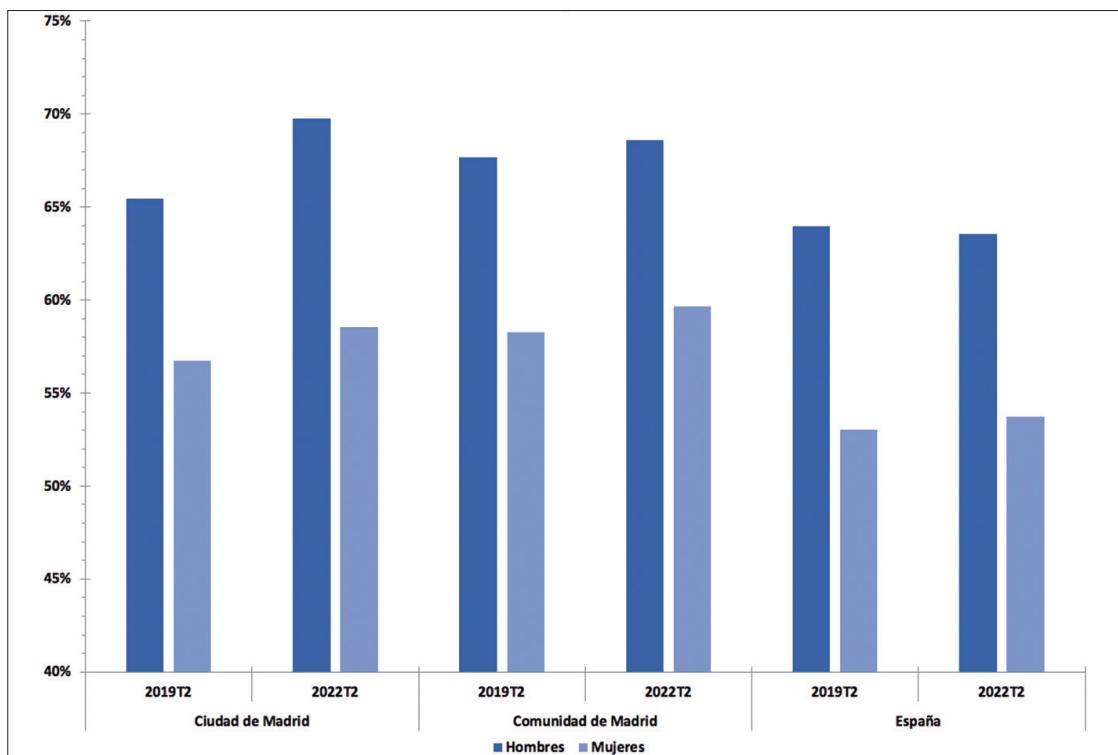
	2019 T2	2022 T2	VAR 2019-2022
Personas activas	1.635,8	1.726,1	5,5%
Tasa de actividad	60,9%	63,4%	2,5%

Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

La tasa de actividad por género ha sido en el caso de los hombres de un 69,4%, mientras que en las mujeres ha sido del 58,2%. Una brecha de 11,2 puntos que se encuentra por encima tanto de la media estatal (10,5 puntos) como del promedio de la Comunidad de Madrid (9,12 puntos). Una diferencia que, lejos de haberse reducido, parece haber aumentado en comparación con las cifras pre pandemia (ver gráfico 2).

El crecimiento de la tasa de actividad de la Ciudad de Madrid respecto al segundo trimestre de del año 2019 habría tenido una mayor incidencia sobre los hombres que sobre las mujeres. Mientras que en el caso de los hombres se habría incrementado en 4 puntos, las mujeres lo habrían hecho en 1,3 puntos. Por tanto, podemos concluir que las mujeres han sufrido con mayor incidencia las consecuencias de la pandemia sobre el mercado laboral incrementándose con ello la brecha de género en las tasas de actividad.

Gráfico 2. Variación de la tasa de actividad por género, en la Ciudad de Madrid, Comunidad de Madrid y en España. 2019 T2 - 2022 T2



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

Por edades, durante el segundo trimestre de 2022 la franja de edad con una mayor tasa de actividad ha sido la de las personas de 25 a 54 años, con un 91,5%, en segundo lugar le ha seguido la de 20 a 24 años con un 57,1%, en tercer lugar la de 55 o más años con un 34,7%, y en cuarto lugar la que va de los 16 a los 19 años con un 12,1%. En todas las franjas los hombres tienen mayor actividad que las mujeres, destacando los 12,52 puntos de diferencia en la franja de edad de los 55 o más años.

En relación al segundo trimestre de 2019, la tasa de actividad se ha incrementado en todos los grupos de edad, a excepción de la franja de edad de entre 16 y 19 años, en la que se ha producido un leve descenso del -0,26%. En el resto de franjas la evolución ha sido la siguiente: en la franja de 25 a 54 años se produce un leve aumento del 0,21%, mientras que en la de 55 años o más se incrementa un 7,7% y en la de 20 a 24 años que lo hace en un 8,1%.

Por nacionalidad, la población extranjera, en el segundo trimestre del año 2022, tenía una tasa de actividad superior a la española, que era del 58,8%. Esto es lógico, al tener una estructura demográfica y social diferente a la española su población se concentra en edades centrales para trabajar, siendo su tasa de actividad del 80,9% para extranjeros provenientes de la UE y del 79,2% para extranjeros de fuera de la UE, tasas similares a los datos del segundo trimestre de 2019.

En función de los sectores de actividad, en el segundo trimestre del año 2022, el mayoritario era el de los servicios, con un 83,3 %, 0,5 puntos más que en el segundo trimestre del año 2019, mientras que el sector industrial era un 6,3%, que representa una caída del -0,2% puntos, y el de la construcción un 4,4%, es decir-0,7 puntos menos.

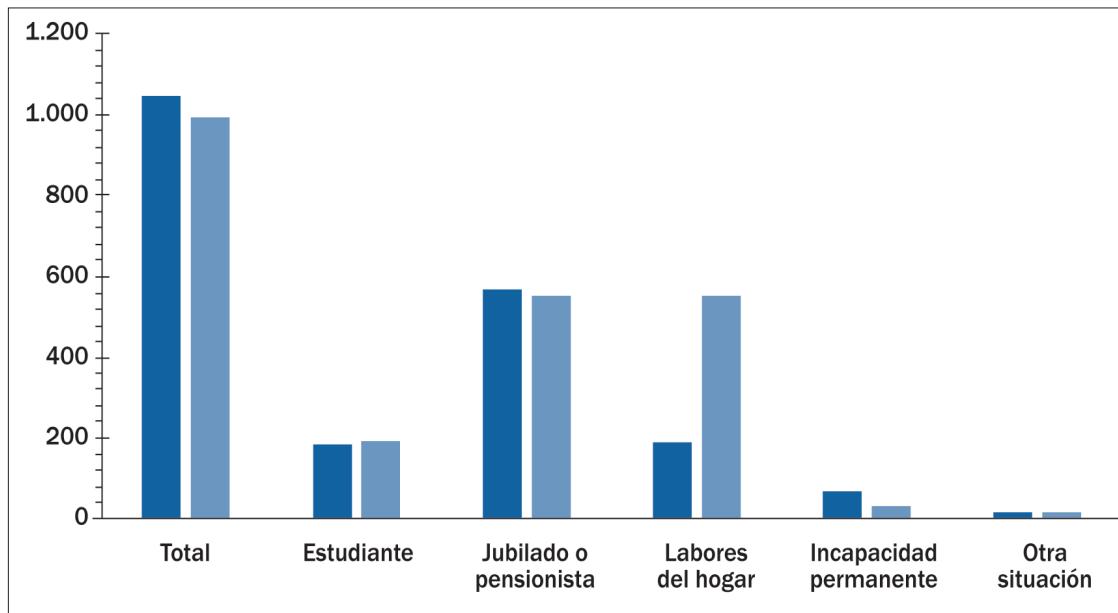
La Población Inactiva, son aquellas personas de 16 años o más que cumpliendo las condiciones para poder trabajar, no están incorporados al mercado laboral ni como ocupados ni como parados. En el segundo trimestre del año 2022 la población inactiva era de 994.400 personas, 53.400 menos que en el segundo trimestre del año 2019.

En función de las diferentes situaciones de inactividad, los estudiantes se han incrementado en 7.400, los jubilados y pensionistas han descendido en 10.100, las personas dedicadas a las labores del hogar han descendido en 16.500 personas y las personas con incapacidad permanente lo han hecho en 28.900 personas, mientras en otras situaciones han aumentado en 5.000 personas (ver gráfico 3).

Debemos de destacar que entre los años 2020 y 2021, los jubilados y pensionistas se han reducido en 40.300 personas, este colectivo fue uno de los más afectados por los efectos sobre la salud de la Pandemia producida por el Covid-19. El exceso de mortalidad en el año 2020 en la Ciudad de Madrid fue del 40% en relación a los últimos cuatro años, 11.432 fallecidos más, de estos el 89% eran mayores de 65 años y el 85% mayores de 80 años.

En su conjunto la población de la ciudad a 1 de enero de 2021, según el Padrón Municipal de habitantes, era de 3.312.310 habitantes, un -0,7% a la que había a 1 de enero de 2020.

Gráfico 3: Variación de las personas inactivas, por situación, en la Ciudad de Madrid. 2019 T2 - 2022 T2



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

2.2. Población ocupada

La población ocupada es aquel grupo de ciudadanos que se encuentra desempeñando alguna actividad económica. Esto, ya sea de forma asalariada o como trabajador autónomo, la tasa de ocupación o empleo, el cociente entre el total de ocupados y la población de 16 y más años.

En el segundo trimestre del año 2022, la ocupación aumentó en 8.100 personas respecto al trimestre anterior (0,5%), y se situó en 1.539.000 personas ocupadas. En la variación en relación a los datos del segundo trimestre del año 2019 se observa un crecimiento del 5%, es decir 76.100 personas más, una cifra que evidencia la rápida recuperación del mercado laboral gracias, en gran medida, a la adopción de los ERTE Covid-19 como alternativa al despido y a la destrucción de empleo.

La tasa de ocupación en el segundo trimestre de 2022 fue del 56,6%, indicando la recuperación producida en los niveles de ocupación respecto a las cifras previas a la aparición de la Covid-19, ya que la tasa de ocupación en el segundo trimestre del año 2019 era del 54,6%.

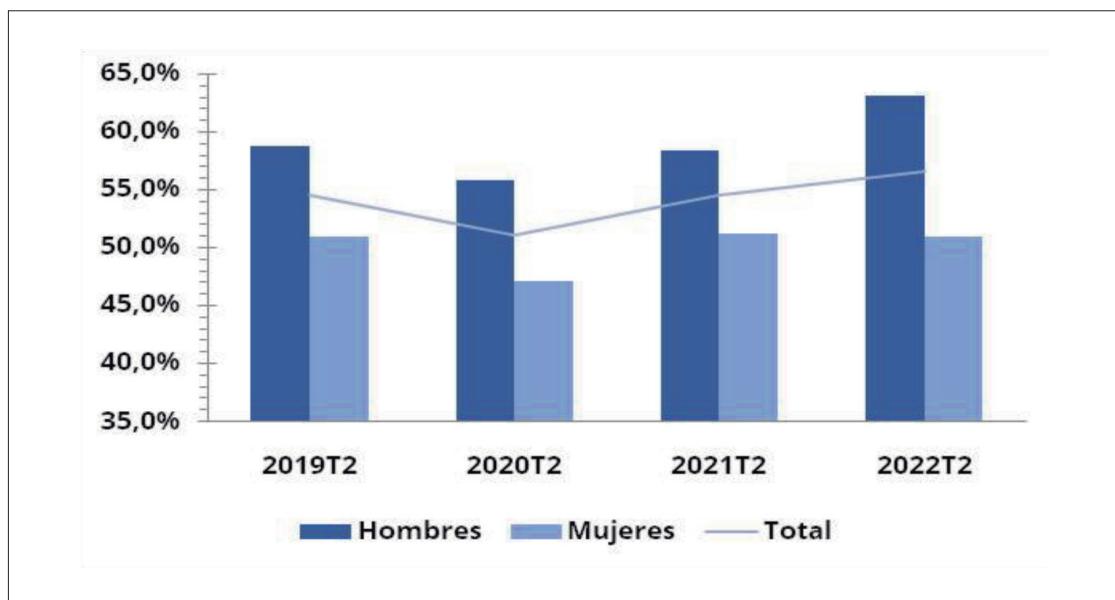
Al igual que en la evolución de la población activa, la distribución del incremento de las personas ocupadas por género ha sido altamente desigual. Mientras que el número de hombres ocupados ha aumentado en 65.000, el 8%, las mujeres lo hacían en 10.000, el 1,3%; esto supone que las mujeres han pasado de representar el 49,5% de la población ocupada al 48%, es decir, se produce una pérdida de -1,5 puntos en tres años.

Esta circunstancia también se refleja en la tasa de empleo. Los hombres presentaban una tasa de empleo en el segundo trimestre de 2022 del 63%, mientras que en el caso de las mujeres alcanzaba el 51%. En concordancia con la tasa de actividad por sexo, se observa una diferencia en la tasa de empleo a favor de los hombres de 12 puntos. Esto se debe a que desde el segundo trimestre de 2019, la tasa de ocupación de los hombres se ha incrementado en 4,4 puntos y las mujeres lo han hecho en 0,1% (ver gráfico 4).

En función de la franja de edad donde se concentra, principalmente, la ocupación es la que va desde los 30 a 54 años con un 62,75%, aunque este grupo de edad ha perdido desde el segundo trimestre de 2019 -5,75 puntos sobre la población ocupada. Por detrás, la franja de edad de 55 años o más años representa el 22,2% en este caso han aumentado 5 puntos su porcentaje sobre la población ocupada. La franja de 25 a 29 años el 10,5% la de 20 a 24 años con el 4,3% y la de 16 a 19 años con el 0,5%.

Por nacionalidad, el 74,2% de la población ocupada es de nacionalidad española, el 3,8% extranjeros de dentro de la UE, y el 21,9% extranjeros no comunitarios. Al igual que ocurre con la tasa de actividad, la tasa de ocupación de los extranjeros comunitarios, como de los no comunitarios, es superior a la de los españoles; en el primer caso se sitúa en un 72,7% y en el segundo caso en un 67,8%.

Gráfico 4. Variación de la tasa de empleo por género en la Ciudad de Madrid. 2019 T2 - 2022 T2



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

Por porcentaje de los sectores de ocupación, en el segundo trimestre del año 2022 el 89% de las personas ocupadas pertenecen al sector servicios, el 6,8% al sector de la industria, y el 4,5% a la construcción. Respecto al segundo trimestre del año 2019, el sector servicios ha crecido en 1 punto, la industria se ha mantenido y la construcción ha descendido en -0,8 puntos.

En números absolutos el sector servicios se habría visto incrementado en 76.000 personas, el 5,6%, el sector industrial en 6.000 personas, el 5,5%, mientras que la construcción habría perdido -7.000 personas, el -9,9% (ver tabla 5).

Tabla 5. Variación de las personas ocupadas por sectores de actividad en la Ciudad de Madrid. 2019 T2 - 2022 T2

	TOTAL	SERVICIOS	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN
2019T2	1.462,9	1.288,2	99,2	75,5
2022T2	1.539,0	1.364,4	105,0	68,7
VARIACIÓN %	4,9%	5,6%	5,5%	-9,9%

Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

En el segundo trimestre del año 2022 las ocupaciones por CNAE(09) que más personas han concentrado han sido las relacionadas con el comercio al por mayor y al por menor y reparación vehículos el 10,5%, en segundo lugar actividades profesionales, científicas y técnicas el 10,4% y en tercer lugar información y telecomunicaciones, con el 8,8%, todas ellas son actividades

pertenecientes al sector servicios. En el caso de la Industria, la más representativa en número de personas ocupadas es la industria manufacturera, con el 5,25%.

~~Las variaciones, más importantes de los niveles de ocupación respecto al segundo trimestre del año 2019 dentro de cada uno de los sectores destaca en la industria, la industria manufacturera que ha experimentado un crecimiento en el número de personas ocupadas del 11,1%, mientras en la construcción se pierden un 10% y dentro del sector servicios han sido las personas ocupadas en la hostelería, que han descendido un -31%, es decir -29.100 personas.~~

Estas cifras podrían indicar una nueva distribución de las personas ocupadas en el sector servicios post pandemia, motivada por la no recuperación total del sector turístico, asimismo es destacable la reducción del número de personas ocupadas en el comercio al por menor y mayor, reparación de vehículos y motocicletas, que habrían caído un -7,4%, es decir -12.000 personas. Por otra parte, las subidas más destacadas, dentro del sector servicios, se producen en las actividades financieras y de seguros, que se habrían incrementado en un 28,8%, con 28.800 ocupados más, las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, con un aumento del 23,7%, y 10.100 ocupados más, y el transporte y almacenamiento, que se habría incrementado un 23,1%, con 23.100 personas ocupadas más (ver tabla 6).

Tabla 6. Variaciones del número y porcentaje de personas ocupadas por rama de actividad (CNAE-09) en la Ciudad de Madrid. 2019T2-2022 T2

Ramas de actividad (CNAE-09)	2019T2	2022T2	Variación	Variación %
Total	1.462,9	1.539	76,1	4,9 %
INDUSTRIA	99,2	105	5,8	5,5 %
C Industria manufacturera	76,4	84,9	8,5	10,0 %
D Suministros de energía eléctrica	13,8	14,8	1,0	6,8 %
E Suministros de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	6	6,9	0,9	13,0 %
F Construcción	75,5	68,7	6,8	-9,9 %
F CONSTRUCCIÓN	75,5	68,7	6,8	-9,9 %
SERVICIOS	1.288,2	1.364,4	76,2	5,6 %
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de bicicletas	174,1	162,1	-12,0	-7,4 %
H transporte y almacenamiento	80,8	103,9	23,1	22,2 %
I Hostelería	122,3	93,3	-29,0	-31,1 %
J Información y comunicaciones	116,1	134,3	18,2	13,6 %
K Actividades financieras y de seguros	69	97,8	28,8	29,4 %
L Actividades inmobiliarias	15,3	16,5	1,2	7,3 %
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	129	159,7	30,7	19,2 %

Ramas de actividad (CNAE-09)	2019T2	2022T2	Variación	Variación %
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	102,6	98,2	-4,4	-4,5 %
O Administración pública y defensa. Seguridad social obligatoria	99,6	95,6	-4,0	-4,2 %
P Educación	111,6	110,3	-1,3	-1,2 %
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	109,1	124,6	15,5	12,4 %
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	32,6	42,7	10,1	23,7 %
S Otros servicios	38,2	44,8	6,6	14,7 %
T Actividades de hogares	77,4	80,7	3,3	4,1 %

Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

2.2.1. Afiliación a la Seguridad Social

El número de personas residentes afiliadas a la Seguridad Social era a 1 de enero de 2022 1.492.258 personas, un incremento del 3,9% sobre el 1 de enero del año 2019. En el Régimen General el incremento ha sido del 4,2%, mientras que los autónomos lo hacían en un 3% (ver tabla 7).

Tabla 7. Variación de la afiliación a la Seguridad Social en la Ciudad de Madrid. Enero 2019-Enero 2022

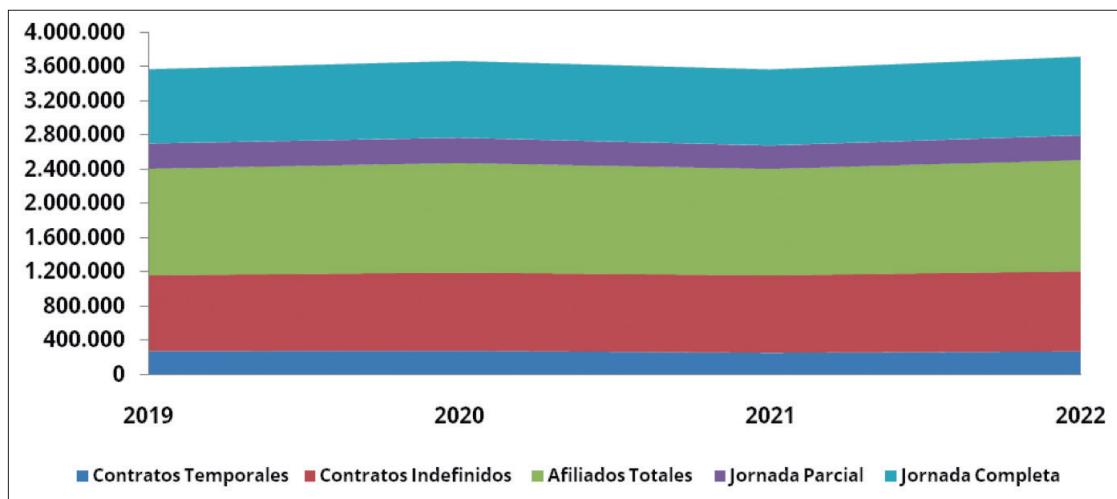
	Total	General	Autónomos
2019	1.433,821	1.244.588	188.911
2020	1.469.917	1.278.085	191.540
2021	1.436.096	1.243.729	191.749
2022	1.492.258	1.296.690	194.931

Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

En la afiliación al Régimen General, el sector de los servicios representa al 91% de la afiliación residente en la Ciudad de Madrid, el resto de sectores quedaban muy lejos, con la industria en un 4% y la construcción con un 5%.

La evolución de las personas afiliadas en función al tipo de contrato, indefinido o temporal, y en función del tipo de jornada entre los años 2019 y 2022 ha sido la siguiente: la contratación de indefinidos se ha incrementado en 51.187 personas, un 5,4%, mientras que las personas con contratación temporal han caído el -1,3%. Esto supone que el peso de las personas con contratación indefinida ha crecido dos puntos, pasando del 71% al 73% (ver gráfico 5).

Gráfico 5. Variación de la afiliación a la Seguridad Social en función del tipo de contrato y de jornada en la Ciudad de Madrid. 2019-2022



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

En función del tipo de jornada, las personas con contratos a jornada completa han crecido un 5,4%, es decir 49.447 personas, mientras que las personas a jornada parcial han disminuido el -1,3%.

Aunque en ambos casos la brecha de género se amplia, en el año 2019 el 21% de los hombres afiliados tenía un contrato temporal en el año 2022 se ha reducido al 19,8%, mientras que en las mujeres ha pasado del 28,5% al 30,2%. En el caso de la contratación en función del tipo de jornada, la de los hombres se ha reducido del 16% al 14%, mientras que en el caso de las mujeres se ha ampliado del 26% al 29%.

A su vez, la parcialidad se concentra en aquellos grupos de cotización menos cualificados, en los grupos 1, 2, 3, la jornada parcial solo representa entre el 4% y 8% de los afiliados, mientras que en los grupos 4, 5, 6 y 7 se encuentra entre el 25% y el 50% de los peones en el grupo 7.

Estos datos a partir de la entrada en vigor, el 1 de enero de 2022, del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, han evolucionado a un mayor peso de la contratación indefinida sobre la temporal, como así adelantan los datos de contratación y asalariados con contrato indefinido durante el segundo trimestre de 2022.

Otra de las variaciones más importantes observadas entre los años 2019 y 2022 en las personas afiliadas residentes en la Ciudad de Madrid se ha dado en función del grupo de cotización, los grupos de cotización donde se concentran los empleos más cualificados y por ello con mayores salarios han aumentado su peso porcentual. Los ingenieros y licenciados

personal de alta dirección, han ganado 2 puntos, pasando del 20% al 22%, mientras que los peones han perdido 1,5 puntos, pasando del 8,5% al 7%.

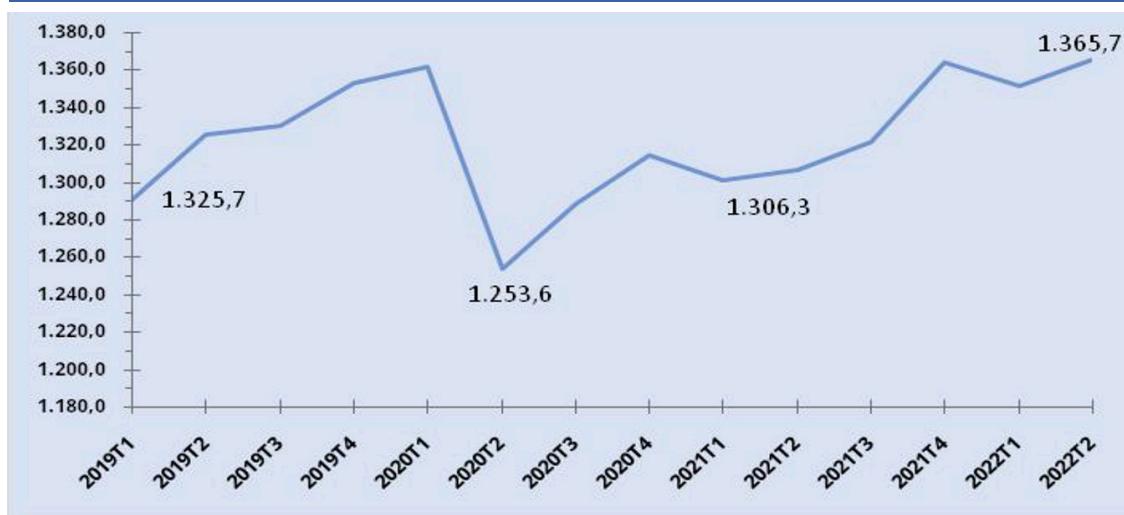
Por último, en función del tamaño de la empresa también ha habido variación entre los años 2019 y 2022. En este periodo se ha consolidado el crecimiento de la afiliación en empresas de más de 250 personas trabajadoras, mientras que en las de menos de 10 personas se ha producido una leve caída, en las empresas de 10 a 249 se ha producido a su vez un crecimiento que casi alcanza a las empresas de menos de 10 personas. El aumento de la afiliación en empresas de más de 250 personas podría deberse a su mayor capacidad para aguantar mejor la crisis producida por la pandemia Covid-19.

2.2.2. Población asalariada

La población asalariada es aquella que teniendo 16 años o más está trabajando por cuenta ajena, el número de personas asalariadas en el segundo trimestre del año 2022 era de 1.365.700, el 88,7%, de la población ocupada; de estos, 1.153.600, el 84,5%, pertenecían al sector privado y 212.100 al sector público, es decir el 15,5% (ver gráfico 6).

La evolución del número de personas asalariadas entre el segundo trimestre de 2019 y segundo trimestre de 2022 muestra que el número de asalariados se ha incrementado en 40.000 personas, un 2,9%, pero que aún así estaría 3.800 personas por debajo del primer trimestre del año 2020, inicio de la pandemia.

Gráfico 6. Evolución del número de personas asalariadas en la Ciudad de Madrid. 2019 T1 – 2022 T2



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

Dentro de las personas asalariadas destaca la reducción de aquellas que trabajan en el sector público. En el segundo trimestre del año 2019 eran 235.700 personas y en el segundo trimestre del año 2022 se han reducido en -23.600 personas, el -11,2%. Si vamos más atrás, en la última década se habrían perdido -77.000 efectivos en el sector público un 37%.

La reducción de la población asalariada perteneciente al sector público se podría explicar por los continuos recortes de personal de las AAPP llevados a cabo en cada una de las últimas crisis, los últimos recortes, han sido la no renovación de los contratos Covid-19, que se hicieron durante los años 2020 y 2021, los de mayor incidencia de la pandemia, en los sectores de la sanidad y la enseñanza.

Tabla 8. Variación de las personas asalariadas del Sector Público / Sector Privado en la Ciudad de Madrid. 2019 T2 - 2022 T2

OCUPADAS	ASALARIADAS		
	Total	Sector público	Sector Privado
2019T2	1.465,0	1.326,8	235,7
2022T2	1.539,0	1.365,7	212,1
	4,8%	2,85%	-11,1%
			5,5%

Las AAPP que más personal han perdido entre el segundo trimestre de 2022 y el segundo trimestre de 2019 serían las Administraciones locales, con un descenso del -29,5%, pasando de 25.400 a 18.200 personas, y la Administración central, con un descenso del -11,6%, pasando de 76.000 a 64.400 personas. Por su parte, la Administración autonómica aumenta el 0,3%, pasando de 110.700 a 111.000 personas. Aunque si hacemos la comparación con el tercer trimestre del año 2021, en la Administración autonómica madrileña se habrían perdido 20.600 empleos, es decir un -15% (ver tabla 8).

Las personas asalariadas, en función del tipo de contrato, entre el segundo trimestre de 2019 y segundo trimestre de 2022, habrían evolucionado de la siguiente manera: aquellos con contratación indefinida han aumentado el 8,7%, es decir 101.300 personas, alcanzando una cifra de 1.159.200 personas, las personas con contratación temporal se han reducido en 61.300, el 29,7%, quedando en 206.500 personas asalariadas. En términos porcentuales el 84,9% de los asalariados tendrían un contrato indefinido y el 15,1% temporal. En el segundo trimestre de 2019 los indefinidos eran el 79,8% y los temporales el 20,2%, por tanto se constata un trasvase de 5 puntos de las personas asalariadas con contrato temporal a contrato indefinido (ver tabla 9 y gráfico 7).

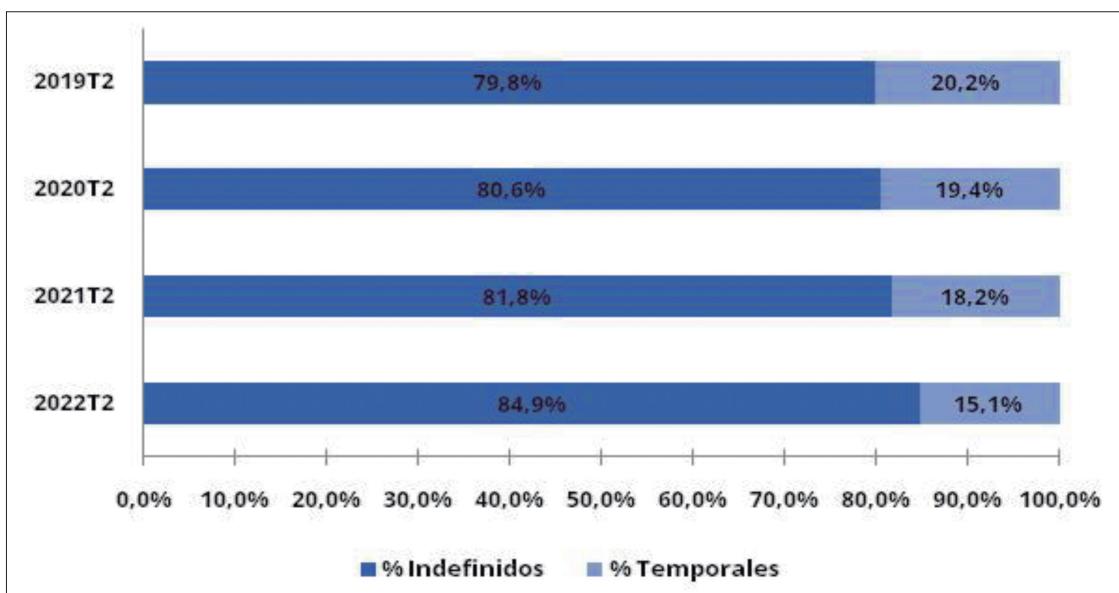
Estas cifras ponen de manifiesto que la nueva reforma laboral, aprobada en diciembre del año 2021, está teniendo un significativo impacto en el tipo de contratación, con un aumento de la contratación indefinida y una reducción de la temporal, uno de los principales objetivos de la reforma.

Tabla 9. Variación de las personas asalariadas en función del tipo de contratación en la Ciudad de Madrid. 2019 T2 - 2022 T2

TOTAL	DURACIÓN INDEFINIDA			DURACIÓN TEMPORAL				NO SABE
	Total	Permanente	Discontinua	Total	Aprendizaje o formación	Estacional	Otro tipo	
1.325,7	1.030,1	1.057,9	13,7	206,5	15,2	5,0	175,1	10,4
1.365,7	1.159,2	1.114,5	8,3	267,8	20,5	5,1	233,1	9,2

Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

Gráfico 7. Variación porcentual de la contratación indefinida y temporal en la Ciudad de Madrid. 2019 T2 - 2022 T2



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

En consonancia con los datos referentes a la población ocupada, la distribución de las personas asalariadas en función de su sector de actividad económica, en el segundo trimestre de 2022, nos muestra que el 88,7% pertenecían al sector de los servicios, el 6,9% al sector industrial y el 4,3% al sector de la construcción. En cuanto a los datos del segundo trimestre de 2019, el número de personas asalariadas en el sector servicios se ha incrementado en 3,6 puntos, mientras que en el sector industrial han crecido 3,9 puntos y en la construcción han descendido en -10,9 puntos (ver tabla 10).

Tabla 10. Variación de personas asalariadas por sector de actividad en la Ciudad de Madrid. 2019 T2 - 2022 T2

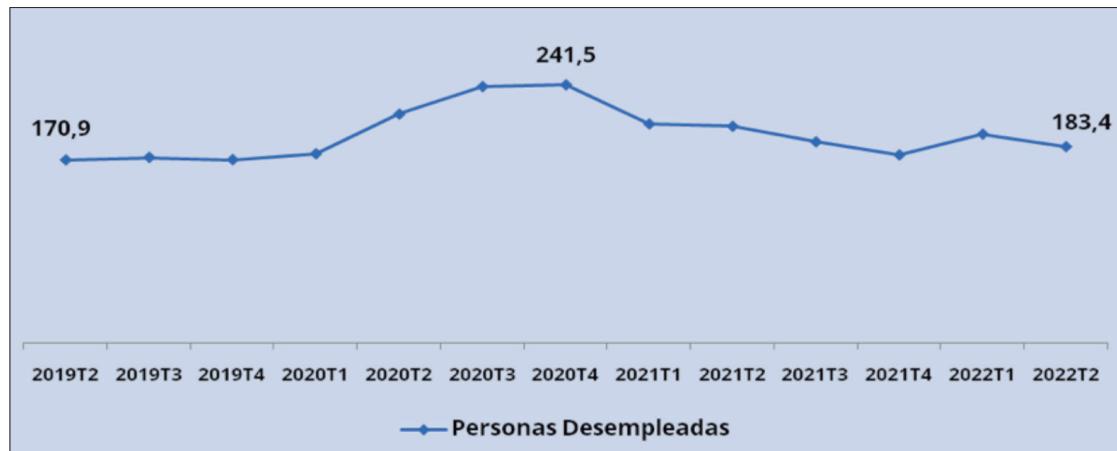
	SERVICIOS	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN
2019T2	1.167,9	91,3	65,0
2022T2	1.212,1	95,0	58,6
Variación %	3,6 %	3,9 %	-10,9 %

Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

2.3. Población desempleada

Población desempleada o parada es aquella mayor de 16 años que no trabaja pero está disponible para trabajar. En el segundo trimestre de 2022, el número de personas paradas era de 183.400 personas, con una tasa del 10,6%, en relación al segundo trimestre del año 2019, el paro aun estaría 12.500 personas por encima, el 6,8%. Recordemos que el paro llegó a afectar a 241.000 personas en el cuarto trimestre de 2020, con una tasa del 14,2% (ver gráfico 8).

Gráfico 8. Evolución de las personas desempleadas en la Ciudad de Madrid. 2019 T2 - 2022 T2



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

Aunque el número de personas en paro están por encima del segundo trimestre de 2019, en el caso de los hombres el número de parados se ha reducido en 6.500 personas y la tasa en 1,4 puntos, mientras que en el caso de las mujeres se ha incrementado en 19.000 personas y la tasa en 1,9%, ampliándose con ello la brecha de género entre la población parada.

El número de personas en paro, en función de la franja de edad, nos muestra que la franja tanto en hombres como en mujeres con mayor tasa de paro es la de los jóvenes de los 16 a 19 años con un 46,3%. En segundo lugar la franja de 20 a 24 años, con un 21%. Por su parte, las franjas de 25 a 54 años, con el 9,5%, y los mayores de 55 años, con el 10,5%, son las que menores tasas sufren.

En el caso de las mujeres el paro aumenta en todas las franjas de edad, en la franja de 16 a 19 años 14 puntos, bajan de 20 a 24 años en 2,3 puntos, en la de 25 a 54 años en 2 puntos mientras y en la de más de 55 años en 0,4 puntos. Los hombres mejoran en todos los tramos, excepto el de 16 a 19 años.

Del número total de personas en paro en el segundo trimestre de 2022, un total de 17.800 buscan su primer empleo y en el segundo trimestre de 2019 la cifra fue de 19.000 personas.

Por sectores, en función del último empleo declarado durante el último año, el número de desempleados se distribuye de la siguiente manera: el sector servicios el 39%, con 71.500 parados, destacando los servicios de información y comunicaciones, con 9.900 parados, y el comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos y motocicletas con 7.900 parados, el sector de la construcción el 4,1% con 7.600 parados, sin constar parados en el sector industrial, ~~al no haber al ser la muestra insuficiente~~

El resto eran personas paradas que llevaban más de un año sin empleo, el 52%, en el segundo trimestre del año 2019 era el 43%, Dentro de estos, en el segundo trimestre de 2022, el 66% lleva más de dos años, y el segundo trimestre de 2019 eran el 71%.

En la distribución por subsectores destacan las caídas del paro en el sector de la construcción un -10,6%, en el de la Industria un 0,5%, mientras que en el sector servicios se incrementa un 7%, dentro del sector servicios destacan los incrementos en educación un 144%, en las actividades inmobiliarias un 120%, en información y comunicaciones un 102% o en las empleadas domésticas un 100%.

También destacan las bajadas del 100% en industria manufacturera o en transporte y almacenamiento, el 92% en Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria o actividades profesionales, científicas y técnicas un 56,5% (ver tabla 11).

Tabla 11. Variación porcentual del número de desempleados por rama de actividad (CNAE09)

	20192T	20222T	Incremento (%)
INDUSTRIA	82,7	82,3	-0,5%
C Industria manufacturera	6,3	0	100,0%
D suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1,1	0	100%
CONSTRUCCIÓN			
F Construcción	8,5	7,6	-10,6%
SERVICIOS	66,8	71,5	7,0%
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	7,1	7,9	11,3%
H Transporte y almacenamiento	5	0	-100,0%
J Hostelería	6,2	6,4	3,2%
K Actividades financieras y de seguros	2	1,2	40,0%
L Actividades inmobiliarias	0	1,2	120,0%
M Actividades administrativas y servicios auxiliares	9,5	5,5	42,1%
O Administración Pública y Defensa; Seguridad Social obligatoria	5	0,4	92,0%
P Educación	3,4	8,3	144,1%
Q Actividades sanitarias y deservicios sociales	5,9	6,9	14,4%
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	3,1	5,9	90,3 %
S Otros Servicios	8,3	3	-63,9%
T Actividades de hogares	0	17,4	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

2.4. Contratos y paro registrado en la Ciudad de Madrid

La contratación registrada en el Servicio Público de Empleo Estatal nos indica que todavía no se han recuperado los niveles de contratación del año 2019. Durante ese año los residentes en la Ciudad de Madrid firmaron un total de 1.351.493 contratos, de los cuales el 81,5% fueron de modalidad temporal, el 0,5% en la modalidad de formativos, y el 18% fueron indefinidos.

En el año 2020 la contratación se redujo hasta los 837.849 contratos, una caída del -38%. La distribución por modalidades fue la siguiente: el 79,7% fueron temporales, el 0,7% de carácter formativo y el 19,6% fueron indefinidos.

En el año 2021 se recupera la contratación hasta 1.109.164 contratos, un incremento del 24,5%, sin embargo un -18% menor que la del año 2019. La distribución según la

modalidad de la contratación fue: contratación temporal el 78,7%, contratos de formación el 0,9%, e indefinidos el 20,4%.

Hasta junio de 2022, la contratación ha sido de 406.414 contratos, de los cuales han sido temporales el 55,5%, de formación el 0,3% e indefinidos el 44,2%, evidenciando con ello, que la entrada en vigor de la última reforma laboral ya está teniendo sus efectos sobre las contrataciones indefinidas, que se han doblado en relación al mes de junio de 2021.

Aunque la durabilidad de los contratos temporales continúa en términos similares, el 32% son inferiores a los 6 días.

La contratación por sectores de actividad ha sido la siguiente: hasta septiembre de 2022 en el sector de los servicios fue el 93%, en el de la construcción el 4,5%, y en el sector de la industria el 2,5%.

Debemos destacar que la contratación indefinida a jornada completa supone el 58%, el 42% restante corresponde a jornada tiempo parcial, de la cual un 30% son contratos de las personas trabajadoras en los servicios de restauración y comercio y un 24% de trabajadores no cualificados.

En la contratación temporal, el 58,5% corresponde a jornada a tiempo completo, el otro 41,5% a jornada a tiempo parcial, y dentro de esta el 28% corresponde a personas trabajadoras de los servicios de restauración y comercio y otro 20% a trabajadores no cualificados.

Por tanto, los sectores menos cualificados continúan sufriendo los mayores índices de precariedad laboral.

El paro registrado en diciembre del año 2019 finalizaba con 160.955 personas registradas como demandantes de empleo en la Ciudad de Madrid, de las cuales el 56% eran mujeres. Septiembre del año 2022 ha finalizado con 146.225 personas registradas como demandantes de empleo, de las cuales el 58% eran mujeres. Por tanto, se ha producido una reducción del paro registrado del -10%, -14.700 personas paradas menos, aunque el peso de las mujeres paradas se ha incrementado en 2 puntos.

La tasa de paro en diciembre del año 2019 era 7,3%, los hombres un 6,7% y las mujeres 7,8%. En septiembre de 2022 la tasa de paro se ha situado en un 6,6%, siendo la de los hombres del 5,8% y la de las mujeres el 7,3%, por tanto se ha producido una reducción general de -0,7 puntos, los hombres -0,9 puntos y las mujeres -0,5 puntos, ampliándose con ello la brecha de género también en la tasa de paro registrado.

Durante los años 2020 y 2021 el paro registrado llegó a alcanzar 217.294 personas, cifra que supone una tasa de paro del 10,5%.

Por sectores de actividad, en diciembre de 2019, los sectores con mayor número de personas registradas como demandantes de empleo eran el de actividades administrativas

y servicios auxiliares con un 15,6%, actividades profesionales, científicas y técnicas con un 13,2%, y comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas con un 12%.

Durante los años 2020 y 2021 los sectores con mayor incremento de demandantes de empleo fueron la hostelería, con un incremento del 33%, el servicio doméstico con un 30%, y el transporte y almacenamiento con un 27%.

En septiembre del año 2022, los sectores con mayor tasa de demandantes de empleo eran actividades administrativas y servicios auxiliares con el 15,8%, 0,2 puntos más que en diciembre del año 2019; comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas con el 12,8%, 0,8% más que en el año 2019, y actividades profesionales, científicas y técnicas con el 11,7%, -0,3% que en el año 2019.

Por último, entre diciembre de 2019 y septiembre de 2022 se ha producido una reducción del paro registrado en todos los sectores, con la excepción de las AAPP, defensa y Seguridad Social, que se ha incrementado en un 6,3%, y el sector de la educación, que lo ha hecho en un 15,8%.

Los sectores que más han reducido su paro registrado han sido la construcción con el -27,6%, las actividades profesionales, científicas y técnicas, con un -24,2%, la industria manufacturera con el -18% y la hostelería con un -15%.

3. Desigualdad y segregación en los distritos de la Ciudad de Madrid

La Ciudad de Madrid se ha caracterizado históricamente por la ausencia de homogeneidad territorial y social, algo que también sucede en muchas otras ciudades del mundo. En el caso de la Ciudad de Madrid destacan desde hace décadas dos rasgos que marcan esta falta de homogeneidad, las diferencias entre el norte y el sur y entre el “centro” y la “periferia”.

Los distritos y barrios con peores condiciones de vida, o con mayor riesgo de vulnerabilidad, se encuentran en el sur o fuera del anillo “fronterizo” de la M30, como puede ser el distrito Puente de Vallecas y específicamente los barrios de San Diego o Entrevías, o en el distrito de Villaverde destacando el barrio de San Cristóbal de los Ángeles. En el extremo contrario, aquellos con mejores condiciones de vida y menor vulnerabilidad, estarían al norte de la ciudad y dentro del anillo de la M30, destacando el distrito de Moncloa-Aravaca con el barrio de Valdemarín, el distrito de Chamartín con el barrio de El Viso, o el distrito Chamberí y su barrio de Almagro.

3.1. El desempleo, las ocupaciones y la renta de los hogares, factores de desigualdad social

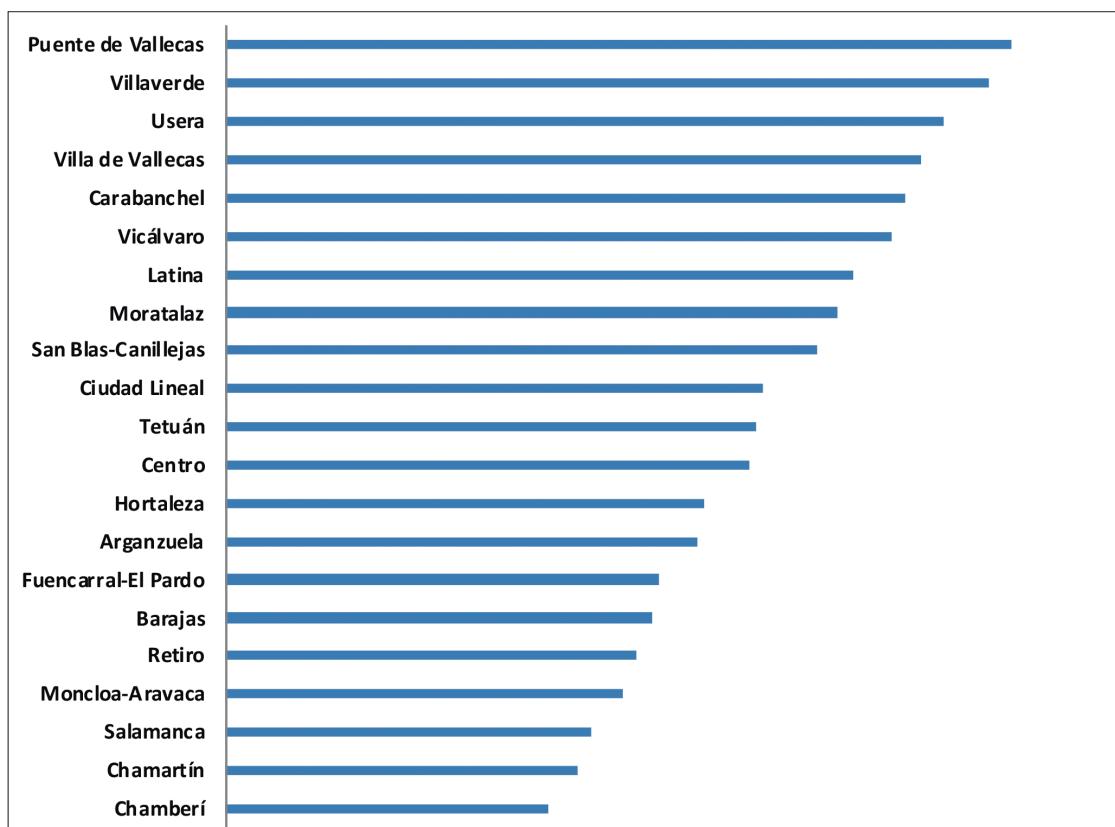
La vulnerabilidad territorial viene determinada, entre otros factores, por los niveles de renta, tasa de desempleo, tasa de actividad económica, precio de la vivienda, nivel de estudios, ratio de equipamientos públicos, etc., dentro de un espacio físico y las personas que lo habitan. El propio Ayuntamiento de Madrid, define como “territorios vulnerables “*aquellos en los que la potencialidad de que la población sea afectada por alguna circunstancia adversa sea alta. Es decir, se dan unas determinadas condiciones de riesgo, fragilidad y desventaja que pueden dar lugar a la aparición de una situación de exclusión que puede llegar a consolidarse.*”

Uno de los datos que mejor muestran la desigualdad existente entre los distritos es la tasa de paro registrada en el último mes disponible, septiembre del año 2022. Así, el distrito de Salamanca registraba una tasa de paro del 4%, con barrios como Castellana con una tasa del 2%, mientras en el distrito Puente de Vallecas la tasa ascendía al 9,5%, con barrios como Entrevías con una tasa del 11%.

Como se observa (ver gráfico 9), la mayor tasa de paro se encuentra en los distritos del sur y fuera de la M30, como son el distrito de Puente de Vallecas, con una tasa del 10,5%, el distrito de Villaverde, con el 10,2%, o el distrito de Usera, con el 9,6%. En los distritos del norte y en el interior de la M30 se encuentran los que tienen menor tasa de paro, el distrito

de Salamanca, con un 4,9%, el distrito de Chamartín, con un 4,7%, y el distrito de Chamberí, con un 4,3%.

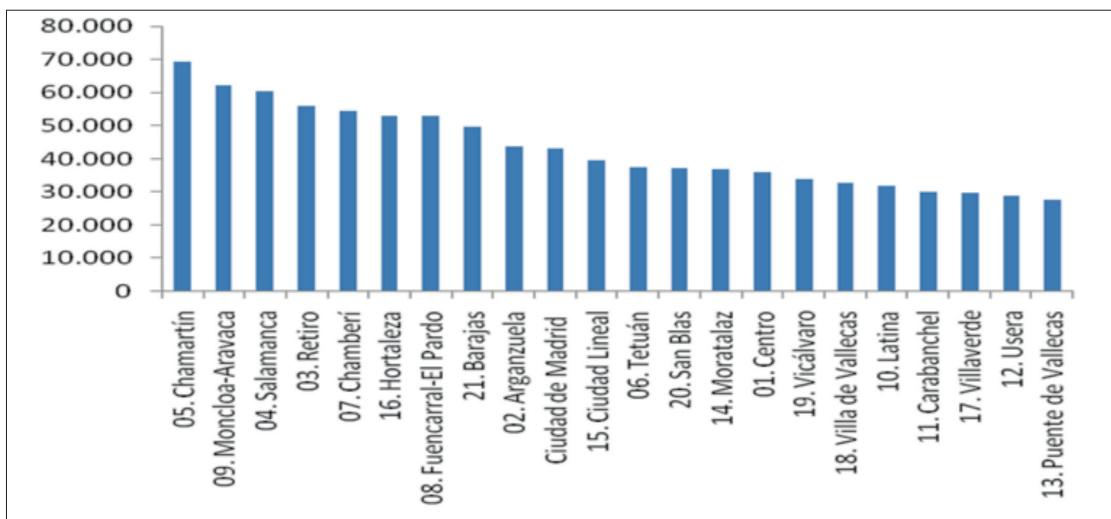
**Gráfico 9. Tasa de paro registrado por Distritos.
30 de septiembre 2022**



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

A su vez, coincide que son los distritos con menor tasa de paro los disponen de mayor renta neta media anual por hogar (la capacidad económica de las familias o personas). Es el caso, en el año 2020, último año disponible, de los hogares del distrito de Chamartín que disponían de una renta media anual de 69.202 euros, los hogares del distrito de Moncloa-Aravaca 62.202 euros, o los hogares del distrito de Salamanca con 60.401 euros. Por el contrario, los distritos con mayor tasa de paro son a su vez los que menor renta media por hogar disfrutan, es el caso de los hogares del distrito de Puente de Vallecas con 27.714 euros, los hogares del distrito de Usera con 28.770 euros, o los hogares del distrito de Villaverde con 29.640 euros (ver gráfico 10).

**Gráfico 10. Renta media anual por hogar en los distritos de Madrid.
Año 2020**



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

Una vez superada la crisis sanitaria, los niveles de renta media por hogar, de afiliación a la Seguridad Social, así como los niveles de tasa del paro registrado, han vuelto a las cifras precrisis en todos los distritos, con algunas diferencias que a continuación analizaremos.

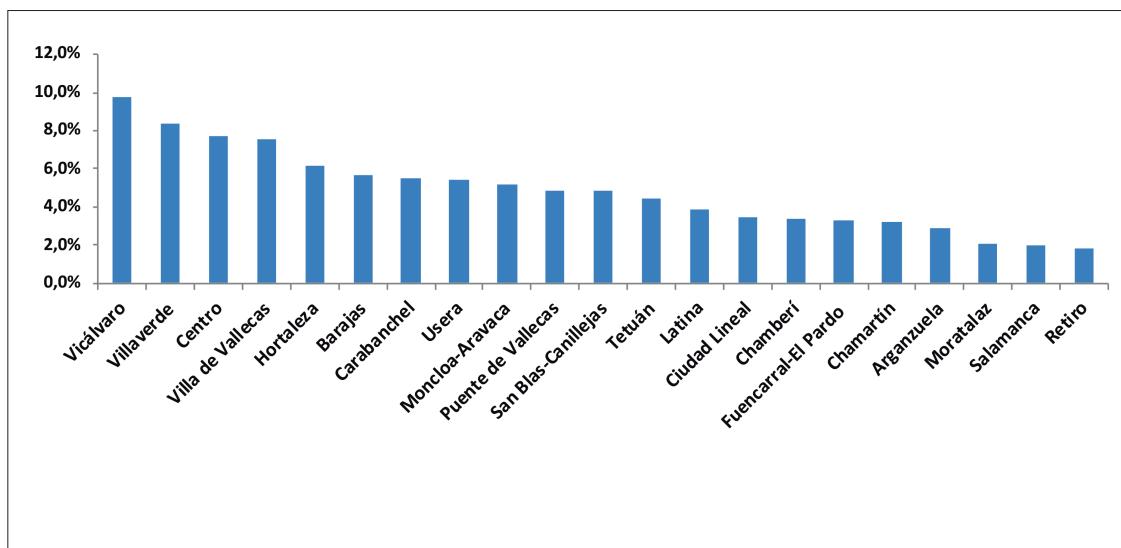
En el caso de la renta media anual de los hogares, la diferencia entre diciembre del año 2019 y diciembre del año 2020, último año disponible, es una caída media del -0,8%, es decir una bajada generalizada, causada por los efectos de la crisis sanitaria y económica del Covid-19. La renta ha caído en todos los distritos, con la excepción de las leves mejoras en los distritos de Vicálvaro, con una mejora del 0,2%, 79 euros, Villa de Vallecas y Arganzuela con aumentos ambas del 0,1%, 22 y 48 euros respectivamente. En el resto de distritos caen las rentas de los hogares, y donde más lo hacen es en los distritos Centro con un -3,2%, -1.187 euros, o distrito de Hortaleza, con una caída del 1,8%, 956 euros. Donde menos caída se ha producido ha sido en el distrito de Salamanca, con un -0,1%, es decir -34 euros.

Ninguna de estas variaciones afecta significativamente a la brecha de rentas entre distritos. Sin embargo, en general los cinco distritos con mayores rentas medias han sufrido menores caídas, por debajo del -0,5%, con la excepción de Retiro, cuya caída ha sido del -1,4%, mientras que en los cinco distritos con menores ingresos han sufrido una caída media del 1%, es decir el doble.

Respecto a la afiliación a la Seguridad Social y sus ocupaciones, la evolución entre septiembre de 2019 y septiembre de 2022 ha sido la siguiente: en todos los distritos se ha incrementado la afiliación a la Seguridad Social, por tanto superando las caídas producidas durante el año 2020 y hasta la segunda mitad de 2021, la medida de incremento ha sido del 4,9%. Los cinco distritos donde más se ha incrementado la afiliación a la Seguridad Social

han sido Vicálvaro el 9,7%, Villaverde el 8,4%, Centro el 7,7%, Villa de Vallecas el 7,5% y Hortaleza el 6,8%. En el extremo contrario, los distritos donde menos se ha incrementado la afiliación a la Seguridad Social han sido los de Retiro con el 1,8%, Salamanca con el 2,2%, Moratalaz 2,1%, Arganzuela 2,8% y Chamartín 3,2% (ver Gráfico 11).

Gráfico 11. Evolución porcentual de la Afiliación a la Seguridad Social entre septiembre 2019 – 2022



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

A la vista de estos datos se podría decir que las mayores mejoras respecto al número de afiliados a la Seguridad Social se han producido mayoritariamente en distritos del sur y periféricos, donde se concentran mayor número de personas trabajadoras, mientras que las menores mejoras se han producido en los distritos del interior de la M30, también aquellos con mayores rentas y menos personas trabajadoras activas.

Las ocupaciones en función de la afiliación a la Seguridad Social han tenido diferente evolución, aunque en el conjunto de la Ciudad, entre septiembre del año 2019 y septiembre de 2022, se han incrementado en un 3,42%.

Las ocupaciones que más se han incrementado han sido las de ingenieros y licenciados, personal de alta dirección, que han crecido un 11,7%, es decir 29.614 ocupados más, hasta alcanzar 251.853, afianzándose como la primera ocupación en la Ciudad de Madrid con el 21,7%. En segundo lugar se han incrementado las ocupaciones de ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados, con un 6,4%, es decir 6.122 ocupados más, hasta las 96.145 personas ocupadas, representando el 8,3% de la ocupación en la Ciudad de Madrid. Entre ambas ocupaciones alcanzan el 30% de la ocupación de Madrid, y han crecido después de la pandemia Covid-19 un 10,3% (ver Gráfico 12).

Con ello se demuestra que la Ciudad de Madrid, concentra un tejido empresarial con sectores altamente cualificados pero, como veremos, no se distribuyen de igual manera por los distritos.

Gráfico 12. Distribución de las ocupaciones de los afiliados a la Seguridad Social en septiembre de 2022



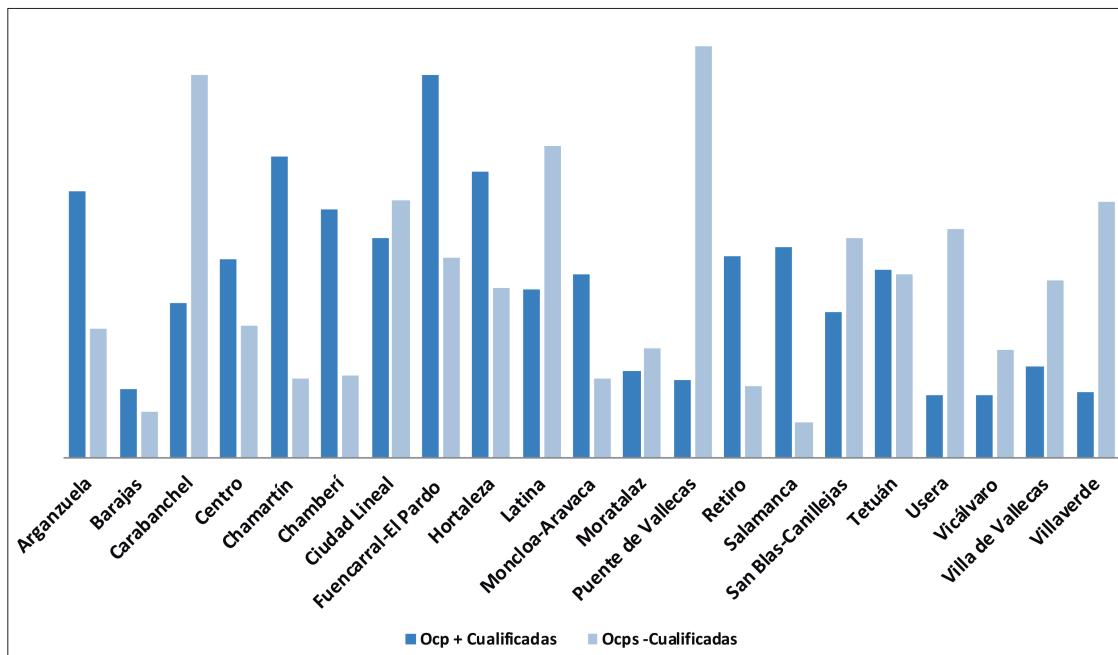
Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

Estas ocupaciones que exigen cualificación no se distribuyen por igual en todos los distritos de la Ciudad. Así, si los distritos de Fuencarral-El Pardo concentra el 10,2% o el de Chamartín el 8,2%, en los de Villaverde es del 1,8% o en Usera el 1,7%.

Las ocupaciones que más descienden serían las de aquellas personas ocupadas que no consta ocupación, con una caída del 3%, representando el 5,9% de las personas ocupadas; en segundo lugar, la ocupación con mayor caída sería la de los oficiales administrativos, que descienden en el 1,5%, representando el 12,5% de la ocupación, y en último lugar descienden las ocupaciones con menor cualificación, los oficiales de tercera, los peones y los auxiliares administrativos, que caerían entre el 0,5 y 0,6% representando, entre las tres, el 26,1% de las personas ocupadas.

Estas ocupaciones, al igual que las de mayor cualificación, no se distribuyen igual por los distintos distritos de la ciudad. En el distrito Puente de Vallecas es el 11,2% o en el de Carabanchel el 10,4%, mientras que en el distrito de Salamanca representan el 0,9%, en el de Retiro el 2% o en Chamartín el 2,2% (ver gráfico 13).

Gráfico 13. Distribución de las ocupaciones más cualificadas y menos cualificadas por distritos. Septiembre de 2022



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

Por tanto, se puede evidenciar que se ha producido en el conjunto de la ciudad una pérdida de peso de aquellas ocupaciones menos cualificadas y menos remuneradas a favor de ocupaciones con mayor cualificación y remuneración, pero no por igual. De nuevo los distritos del norte se han visto reforzados con ocupaciones con mejor calidad frente al sur y la periferia, donde quedan relegadas a las ocupaciones menos cualificadas.

Como demuestran los datos, en el distrito Puente Vallecas la ocupación mayoritaria es la de peón, con el 15,3%, y en segundo lugar auxiliares administrativos, con el 14,9%, y los ingenieros y licenciados, peritos y técnicos suman el 10,4%. En el distrito de Chamartín, las ocupaciones que representan a los ingenieros, licenciados, peritos y técnicos representan el 51,8% de la ocupación, mientras que peones, auxiliares administrativos y oficiales de tercera suman el 12,8%.

Esto se repite en la división invisible que divide la Ciudad de Madrid de norte a sur. En los distritos del norte se concentran las ocupaciones con mayor cualificación y por tanto mayores remuneraciones, mientras en los distritos del sur se concentran las ocupaciones con menor cualificación y menores cualificaciones, y como analizaremos esto determina la residencia de la población de Madrid.

Por último, la evolución de la tasa de paro registrado en este periodo por distritos ha sido la siguiente: en términos medios la tasa de paro se ha incrementado de manera mínima en un 0,9%, pero ha habido cuatro distritos donde no se ha producido incremento de esta tasa sino que se ha reducido, aunque de manera mínima, Tetuán un -0,01 puntos, quedando en una tasa del 7,7%; Usera un 0,07 puntos, quedando en un 9,5%; Villaverde en un 0,07 puntos, quedando en un 10,1%, y Moratalaz 0,1 punto, quedando en el 8,2%, mientras que los distritos donde más se ha incrementado la tasa de paro serían los de Barajas y Centro con 0,2 puntos más, hasta el 5,8% y 7,1%, los de Vicálvaro con un 0,1 puntos, hasta una tasa del 9%, y el distrito de Salamanca 0,09 puntos, hasta una tasa del 4,9%.

La desigualdad entre distritos aumenta año tras año, pero tanto la crisis financiera del año 2008 como la causada por la pandemia Covid-19, han provocado que las diferencias entre distritos se hayan ampliado.

En función del Índice Gini, que mide la desigualdad de los ingresos entre ricos y pobres y cuyos valores oscilan entre el 0 –máxima igualdad– y el 100 –máxima desigualdad–, tenemos que en la Ciudad de Madrid la medida sería de 38,1, que representa 4 puntos por encima de la media nacional.

Se da la circunstancia de que los distritos con mayores rentas son los que más desigualdad de ingresos presentan, el distrito de Moncloa-Aravaca tendría el 40, el distrito de Chamartín el 40,5 o el distrito de Salamanca 40,3, mientras que los distritos con menores rentas son los que menos desigualdad de ingresos tienen, el distrito de Puente de Vallecas 32,7 o el distrito de Villaverde el 32,8. Esto significa que dentro de los distritos más ricos, también se encuentran barrios con rentas muy desiguales entre ellos, como es el caso del distrito de Moncloa-Aravaca, donde en el barrio de El Plantío la rentamedia por hogar es de 105.000 euros, y en el barrio de Valdelazarza es de 31.000 euros. Mientras, estas diferencias no se producen en los distritos con menores rentas, donde los ingresos son más homogéneos.

Ha sido en los distritos con menores rentas, tasas más altas de desempleo, es decir los del sur de la ciudad, donde la población han sufrido en mayor medida las consecuencias de la pandemia, con un mayor aumento del paro, una mayor reducción de los ingresos económicos, y con ello una mayor dependencia de los servicios públicos.

Según el informe elaborado por la Dirección General de Innovación y Estrategia Social del Ayuntamiento de Madrid *Madrid 2020 Diagnóstico Social de la Crisis por Covid-19*, el aumento de la emergencia social se concentró sobre todo en el sur y sureste de la ciudad, concretamente en los distritos de Latina, Carabanchel, Usera, Puente y Villa de Vallecas, o Vicálvaro. Es decir, zonas ya vulnerables, pero junto a estas zonas tradicionales también surgieron nuevas bolsas de vulnerabilidad en barrios de Tetuán, Ciudad Lineal y San Blas-Canillejas. Además, cambió el perfil de usuario de los servicios sociales, dominados antes de marzo de 2020 por personas mayores de 65 años, que fueron sustituidos sobre todo por familias con menores a cargo y bajos ingresos (muchas de ellas monoparentales sobre todo con mujeres a cargo de las mismas). Esto dio lugar durante la pandemia y posteriormente a las llamadas “colas del hambre”, desde el ayuntamiento de Madrid se intentó paliar la

situación con las Tarjetas Familia (prestación económica para la adquisición de alimentos y otros bienes de primera necesidad). Desde su puesta en marcha en octubre de 2020 se han expedido 18.000 tarjetas que han beneficiado a 55.000 usuarios; en el 82% de las tarjetas tiene como beneficiario principal a una mujer, y una de cada tres tarjetas se han distribuido en los distritos Puente de Vallecas, Usera y Carabanchel.

Pero no ha sido suficiente, entidades humanitarias como Cruz Roja, Cáritas o el Banco de Alimentos continúan atendiendo peticiones de ayuda que no dejan de crecer, hasta un 30%, por los elevados niveles de inflación actuales. Durante el año 2021, un 11 % de los madrileños había recurrido a los servicios sociales municipales frente al 6,5% que lo hicieron en el año 2019.

A su vez, los indicadores de ayudas públicas percibidas por los residentes en la Ciudad de Madrid muestran que éstas han sido menores que en los años anteriores a la pandemia. Al finalizar el año 2021 los receptores de la ayuda autonómica Renta Mínima de Inserción (RMI) eran menores que los que se dieron al finalizar el año 2019. Una reducción de -7.757 perceptores, un -90,6%, destacando en esta reducción los distritos de Latina, con un -118%, o el de Puente de Vallecas, con una caída del -115%.

Se supone que estos receptores habrían pasado a percibir el Ingreso Mínimo Vital (IMV), ayuda estatal en vigor desde junio de 2020. Con datos acumulados hasta septiembre del año 2022, en la Comunidad de Madrid se habrían beneficiado del IMV 48.738 hogares y un total de 141.193 personas, cuando las estimaciones de los posibles beneficiarios serían 100.000 hogares y 320.000 personas.

Con ello se evidencia la insuficiente adecuación de la Renta Mínima de Inserción tras la puesta en funcionamiento del Ingreso Mínimo Vital. Muchas personas han visto denegada, retirada o reducida la renta mínima por problemas ajenos a su situación y por tanto urge asegurar una correcta compatibilidad entre ambas prestaciones.

Las prestaciones económicas se han reducido en la Ciudad de Madrid en un 76,2% entre los años 2019 y 2021, esto significa una reducción absoluta de 3,3 millones de euros, destacando en los descensos los distritos de San Blas con un -344%, o Villaverde con un -226,4%, mientras que un distrito como Puente Vallecas, el que peores indicadores sociolaborales tiene, se ha mantenido igual, con una variación positiva del 0,5%, así como el distrito Chamartín, que crece en un 48,5%.

3.2. La vivienda, factor de segregación social

La vivienda es un factor decisivo para la determinación de la estructura social de la ciudad, puesto que el poder adquisitivo es determinante para el tipo de vivienda a la que se puede acceder.

La configuración de la estructura social de la Ciudad de Madrid en función del lugar de ubicación de la vivienda de su población comenzó a finales del siglo XIX. La población trabajadora de entonces comenzó a aglutinarse en el sur de la ciudad, principalmente por la concentración en esta zona de la incipiente industria, al ser este un territorio con menor valor y caracterizarse por ser terrenos con abundancia de barrancos, en muchas ocasiones depósito de las aguas residuales de la ciudad. Posteriormente, a lo largo del siglo XX los procesos de industrialización, los movimientos migratorios y las decisiones políticas hicieron que se afianzara el sur de la ciudad como el lugar de asentamiento de las clases trabajadoras. Mientras, el norte concentraba a la burguesía que abandonaba el centro histórico de la ciudad en busca de nuevos espacios abiertos donde construir sus viviendas, en lo que serían hoy los distritos de Chamberí, Salamanca y Chamartín, un modelo que se ha consolidado y ampliado hasta nuestros días.

El precio de la vivienda se ha incrementado de media el 44 % desde el año 2015 en la Ciudad de Madrid, muy por encima de la media de España, según el Índice de Precios de la Vivienda que elabora el INE, y su acceso y pago supondría el principal problema para el 25% de los hogares de la ciudad.

En el informe *Madrid 2020 Diagnóstico Social de la Crisis por Covid-19* también se indicaba un aumento de la desigualdad entre los más pobres, que han visto reducidas sus rentas un 22%, que contrasta con el crecimiento del 18 % de las rentas de las personas con mayores ingresos. El desplome de rentas del quintil con menores ingresos explica el aumento de la pobreza severa.

El 7,8% de los hogares ha tenido problemas para pagar los gastos de la vivienda en el último año. Los hogares “monoparentales” 13,4%, los hogares “unipersonales de menores de 65 años” 12,0% y “otros hogares” 12,6% son los que han tenido más problemas para pagar los gastos de la vivienda.

Para conocer la situación de la vivienda residencial actualmente en la Ciudad de Madrid vamos a utilizar los datos publicados en el informe elaborado por la Empresa Municipal de la Vivienda de Madrid en el año 2018, *Estudio básico de la situación de la vivienda y demanda residencial en el Municipio de Madrid*.

Como primer indicador, el tamaño medio de una vivienda en la Ciudad de Madrid sería de 82,9 m², aunque la mediana estaría en 75 m².

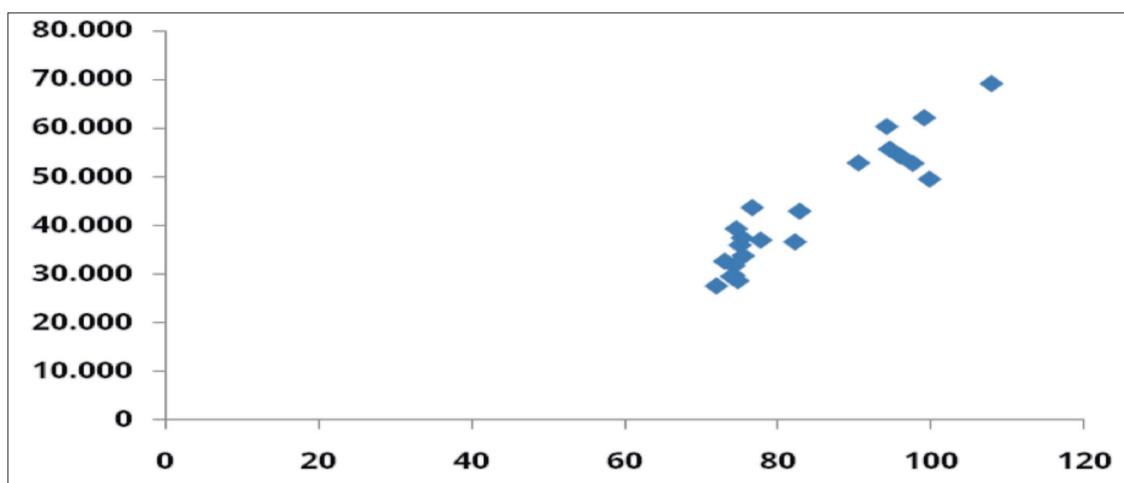
Esta superficie media es muy variable en función de cada uno de los 21 distritos. La superficie media más reducida la encontramos en los distritos del sur, Puente de Vallecas (72 m²), Villa de Vallecas (73 m²) y Villaverde (74 m²); asimismo dentro de estos distritos, se concentra el mayor número de viviendas con menos de 60m², en Villa de Vallecas un 27%, en Puente de Vallecas un 25% y en Villaverde un 24%.

En el extremo opuesto, los distritos con mayor superficie media estarían los distritos de Chamartín (108 m²), Barajas (100 m²), Moncloa-Aravaca (99 m²), Fuencarral-El Pardo (98

m²) y Chamberí (96 m²). Asimismo, Chamartín es el distrito donde mayor es la proporción de pisos grandes, de más de 120 m², con un 32 %.

El tamaño de la vivienda está determinado principalmente por los recursos económicos del hogar. La superficie media de las viviendas va subiendo significativamente en relación con la renta neta media anual de los hogares, a mayor renta, mayor superficie. Como ya hemos indicado, los distritos con menores rentas por hogar serían Puente de Vallecas con 27.714 euros, Usera 28.770 euros y Villaverde 29.640 euros, y todos ellos con medias de superficie por debajo de la mediana 75m². En el extremo contrario estarían los distritos de Chamartín con 69.202 euros, Moncloa-Aravaca con 62.202 euros y Salamanca con 60.401 euros, todos con superficies medias por encima de los 94 m². Como se puede ver en el gráfico 14, la concordancia es manifiesta, a mayor renta, mayor superficie de vivienda.

Gráfico 14. Relación entre rentas medias por hogar y superficie media por hogar en la Ciudad de Madrid



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

Respecto al régimen de tenencia de la vivienda, se pueden distinguir tres situaciones, la tenencia en propiedad, la tenencia en alquiler y la tenencia en condiciones especiales. En el conjunto de las viviendas de la Ciudad de Madrid nos encontramos que un 69 % de viviendas son en propiedad, en términos absolutos, aproximadamente 865.000 viviendas; en régimen de alquiler con arrendamientos en condiciones normales, un 23,8 %, cerca de 300.000 viviendas, y el 7,2 % restante, unas 90.000 viviendas, serían en régimen de cesión o arrendamiento en condiciones especiales.

La mayor proporción de viviendas en alquiler, el 29 %, la tienen los hogares cuya renta media está entre 25.000 y 50.000 euros, una posición intermedia en la distribución de hogares según su renta. Y las proporciones más altas de vivienda en propiedad se encuentran entre los hogares de los intervalos extremos de renta: los de más de 60.000 euros anuales (80 % de viviendas en propiedad) mientras los hogares con rentas

inferiores a 25.000 euros tendrían la vivienda en propiedad en un 62%. Seis distritos de la ciudad tienen más del 75 % de sus viviendas en propiedad, entre un máximo de 81 % en Barajas y 80 % en San Blas-Canillejas, hasta 76-78 % en Hortaleza, Moratalaz, Villaverde y Fuencarral-El Pardo. Por el contrario, donde menor vivienda en propiedad hay serían en el distrito Centro, con son solo un 50 %, y con un 57 % el distrito de Tetuán.

Los precios del alquiler medio en Madrid en agosto del año 2022 estaban situados en 1.256 euros mensuales con importantes diferencias entre los distritos, desde los 1.900 euros del distrito de Salamanca a los 838 euros del distrito de Vicálvaro, pero para conocer como incide el coste del alquiler en los hogares debemos de ponerlo en relación a su renta anual. La media de la Ciudad de Madrid sería que el coste del alquiler supone un 36% de la renta anual, sin embargo en los distritos con menor renta como Puente de Vallecas alcanzaría una media del 42,5%, en Usera el 45,3% o en Villaverde el 40,4% (ver tabla 11).

Tabla 11. Coste medio alquiler en proporción a la renta media en la Ciudad de Madrid

DISTRITOS	PORCENTAJE
Ciudad de Madrid	35,87%
Centro	47,21%
Arganzuela	32,99%
Retiro	33,22%
Salamanca	35,72%
Chamartín	30,61%
Tetuán	38,56%
Chamberí	38,19%
Fuencarral-El Pardo	28,39%
Moncloa-Aravaca	29,00%
Latina	35,55%
Carabanchel	36,76%
Usera	43,30%
Puente de Vallecas	40,54%
Moratalaz	31,42%
Ciudad Lineal	31,12%
Hortaleza	26,69%
Villaverde	39,44%
Villa de Vallecas	31,31%
Vicálvaro	29,71%
San Blas-Canillejas	30,69%
Barajas	29,49%

Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos del Ayuntamiento de Madrid.

Conclusiones

- ✗ El impacto de la pandemia sobre la economía de la ciudad supuso una caída del PIB del -10,6% debida, sobre todo, a la fuerte dependencia que la economía de la ciudad tiene del sector servicios y, en concreto, de las actividades que requieren una mayor presencialidad.
- ✗ Las actividades con mayor caída de la actividad económica fueron las del comercio, turismo y hostelería con -27,8 puntos, y dentro de este grupo las empresas del sector del alojamiento, que perdieron el 63% de sus ventas, el sector aéreo un 60%, las agencias de viajes un 54%, y las empresas de hostelería un 37%.
- ✗ Estas caídas de la actividad económica tuvieron su efecto inmediato sobre el empleo. Entre el primer y segundo trimestre de 2020 la ocupación cayó un -3,5%, 102.000 ocupados menos, de los cuales 99.500 pertenecían al sector servicios.
- ✗ La recuperación fue inmediata y ya en el primer semestre del año 2022 se habían recuperado los indicadores de actividad económica y empleo.
- ✗ En la recuperación ha tenido un papel determinante la figura de los ERTE Covid-19, que tenían como objetivo principal garantizar el mantenimiento del empleo y la actividad empresarial de aquellos sectores más afectados por las restricciones de movilidad.
- ✗ La recuperación ha consolidado y aumentado el peso del sector servicios, superando ya el 90% de las actividades productivas de la ciudad. Aunque se ha producido una transformación en la distribución de la ocupación dentro del sector servicios, los sectores como comercio y la hostelería, aun siendo mayoritarios, han perdido peso frente las actividades financieras y seguros, o el transporte y almacenamiento.
- ✗ Tras el incremento del empleo público durante el peor periodo de la pandemia, en la recuperación el sector público ha continuado perdiendo personal en todas las Administraciones, destacando la Administración autonómica.
- ✗ La recuperación ha venido acompañada de una reducción del empleo temporal, sobre todo a partir de la aplicación de la Reforma Laboral, en vigor desde el 1 de enero de 2022.
- ✗ Otra de las consecuencias de la pandemia y la posterior recuperación ha sido el aumento de las brechas de género en el mercado laboral de la Ciudad de Madrid, 12 puntos tanto en tasas de actividad como de ocupación a favor de los hombres. También ha tenido su reflejo en la tasa de desempleo, así como en el aumento de la temporalidad y parcialidad en las mujeres.
- ✗ Las pérdidas y los costes de la pandemia no se han distribuido por igual entre toda la población de la Ciudad de Madrid, un tercio de los hogares vieron como sus ingresos

se reducían en alguna medida. La mayoría de estos hogares tendrían como lugar de residencia los distritos del sur de la ciudad. Los ejes norte-sur y centro-periferia han determinado de nuevo los desequilibrios en el reparto de los costes.

- ✖ Los distritos del sur y externos a la M30 han acumulado los mayores niveles de desempleo, las mayores pérdidas de rentas y mayor demanda de servicios sociales, acentuando con ello el incremento de la desigualdad territorial de la Ciudad de Madrid.
- ✖ En estos distritos se acumulan las personas trabajadoras con empleos que necesitan menor cualificación, mayor temporalidad, mayor parcialidad y menores salarios.
- ✖ Despues de la pandemia, el empleo creado ha sido mayoritariamente de mayor cualificación, perdiendo peso las ocupaciones menos cualificadas, pero esta mejora se ha centrado en los distritos del norte y del interior, mientras que en los distritos del sur periféricos se ha continuado concentrando las ocupaciones con menor cualificación y con ello menores remuneraciones.
- ✖ Estas circunstancias laborales determinan el lugar y el tipo de residencia de estas personas trabajadoras, delimitando con ello la estructura territorial y social de la ciudad, puesto que el poder adquisitivo es determinante para el tipo de vivienda que la que se puede acceder. Pero es justamente en estos distritos donde el coste de la vivienda en relación a la renta es mayor.
- ✖ Se puede concluir que pese a la eficacia de los ERTE Covid-19 durante la pandemia, estos no han sido suficiente para evitar el incremento de las desigualdades territoriales ya existentes en la Ciudad de Madrid.

Índice de tablas

Tabla 1. Evolución del PIB a precios de mercado de la Ciudad de Madrid 2019-2021.

Tabla 2. Evolución del PIB precio de mercado, índice encadenado base 2010, de los diferentes sectores y subsectores productivos 2019-2021.

Tabla 3. Expedientes de Regulación Temporal Empleo en la Ciudad de Madrid, Marzo 2020-Marzo 2022.

Tabla 4. Variación de las personas activas y la tasa de actividad en la Ciudad de Madrid 2019 T2-2022 T2.

Tabla 5. Variación de las personas ocupadas por sectores de actividad en la Ciudad de Madrid 2019 T2-2022 T2.

Tabla 6. Variaciones del número y porcentaje de personas ocupadas por rama de actividad (CNAE-09) en la Ciudad de Madrid 2019 T2-2022 T2.

Tabla 7. Variación de la afiliación a la Seguridad Social en la Ciudad de Madrid. Enero 2019-Enero 2022.

Tabla 8. Variación de las personas asalariadas del Sector Público/Sector Privado en la Ciudad de Madrid. 2019 T2-2022 T2.

Tabla 9. Variación de las personas asalariadas en función del tipo de contratación en la Ciudad de Madrid. 2019 T2-2022 T2.

Tabla 10. Variación de personas asalariadas por sector de actividad en la Ciudad de Madrid. 2019 T2-2022 T2.

Tabla 11. Variación porcentual del número de desempleados por rama de actividad (CNAE09).

Índice de gráficos

Gráfico 1. Evolución porcentual del PIB de la Ciudad de Madrid 2002-2021.

Gráfico 2. Variación de la tasa de actividad por género, en la Ciudad de Madrid, Comunidad de Madrid y en España 2019 T2-2022 T2.

Gráfico 3. Evolución de las personas inactivas, por situación en la Ciudad de Madrid 2019 T2-2022 T2.

Gráfico 4. Variación de la tasa de empleo por género en la Ciudad de Madrid 2019 T2 - 2022 T2.

Gráfico 5. Variación de la afiliación a la Seguridad Social en función del tipo de contrato y de jornada en la Ciudad de Madrid 2019-2022.

Gráfico 6. Evolución del número de personas asalariadas en la Ciudad de Madrid 2019 T1-2022 T2.

Gráfico 7. Variación porcentual de la contratación indefinida y temporal, en la Ciudad de Madrid 2019 T2-2022 T2.

Gráfico 8. Evolución de las personas desempleadas en la Ciudad de Madrid 2019 T2-2022 T2.

Gráfico 9. Renta media anual por hogar en los distritos de Madrid año 2020.

Gráfico 10. Relación entre rentas medias por hogar y superficie media por hogar en la Ciudad de Madrid.

Gráfico 11. Evolución porcentual de la Afiliación a la Seguridad Social entre Septiembre 2019-2022.

Gráfico 12. Distribución de las ocupaciones de los Afiliados a la Seguridad Social en Septiembre de 2022.

Gráfico 13. Distribución de las ocupaciones más cualificadas y menos cualificadas por Distritos. Septiembre de 2022.

Gráfico 14. Relación entre rentas medias por hogar y superficie media por hogar en la Ciudad de Madrid.

